



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**LA EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA COMO  
HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS  
MUJERES POBRES A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL CETPRO  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COMAS, LIMA 2017**

**PRESENTADO POR**

**ANA MYRIAM RAMOS GIRIBALDI**

**ASESOR**

**Mgr. VERÓNICA ISABEL PINTO JUÁREZ**

**PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA  
TÉCNICA CON MENCIÓN EN COSMETOLOGIA, CORTE Y PEINADOS**

**MOQUEGUA - PERÚ**

**2018**

## RESUMEN

El trabajo académico sobre “La educación técnico productiva como herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres a través de la creación del cetpro público municipal del distrito de Comas, Lima 2017”, se planteó como objetivo general desarrollar habilidades, capacidades y competencia laborales técnico productivas que le permitan a las mujeres pobres insertarse al mercado laboral mejorando su desarrollo económico y calidad de vida. La metodología de la indagación es de tipo básico, a nivel descriptivo enmarcado dentro del diseño de proyecto con un enfoque por competencias y de empoderamiento, así también las experiencias recogidas relacionados con la formación laboral y su relación con la mejora de la pobreza cuentan con fundamentos de la ciencia. La creación del CETPRO Municipal del sector de Comas es viable por que permitirá enfrentar los problemas sociales agudos que afectan al desarrollo económico, ambiental y social de la localidad permitiendo dar pelea cara a cara a la desdicha en la que se encuentra un sector de la población en estado de vulnerabilidad, desafiando la separación de clases sociales con respeto a la pluralidad y haciéndole frente a los estragos ocasionados al medio ambiente que han sido identificados en el documento de gestión que forma parte del planeamiento estratégico articulado al CEPLAN con el cual deben contar todas las municipalidades, nos referimos al Plan de Desarrollo Concertado 2011-2021 del distrito de Comas, el cual contempla además que el segundo factor de riesgo es la pobreza en las mujeres convirtiéndolo en un problema de invisibilidad, sabemos que la falta de educación y analfabetismo contribuyen a este problema ya que 7 de cada 100 mujeres son analfabetas. De acuerdo a las estadísticas del INEI al 2013 el distrito de comas presentaba un nivel

de pobreza del 16% con respecto a lima metropolitana. De esto deducimos que si se mejoran las capacidades productivas en las mujeres y logran el empoderamiento podrán superar de la exclusión social.

Palabras claves: educación técnico productiva, gestión de procesos, resolución de problemas, mejora de la economía, empoderamiento de la mujer.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	
PAGINA DE CONTENIDO	Pag.
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
RESUMEN.....	v
Índice de contenido .....	vii
Índice de TABLA.....	xi
Índice de FIGURAS .....	xii
Índice de anexos.....	xvi
CAPITULO I.....	1
introducción.....	1
1.1.  Antecedentes .....	3
1.2 Descripción del problema .....	11
1.2.1 Problema general.....	22
1.2.2 Problemas específicos. ....	22
1.3 Objetivo.....	23
1.3.1 Objetivo general .....	23
1.3.2 Objetivo específico.....	23
1.4 Justificación.....	24
1.4.1 Justificación teórica.....	24

1.4.2 Justificación social. ....	24
1.4.3 Justificación metodológica. ....	26
1.4.4 Justificación legal. ....	26
CAPITULO II .....	27
DESARROLLO TEMÁTICO.....	27
2.1 Marco teórico .....	27
2.1.1 Educación técnica productiva .....	27
2.1.1.1 Significado de educación. ....	27
2.1.1.2 Técnico. ....	28
2.1.1.3 Trabajo. ....	29
2.1.1.4 Competencia.....	29
2.1.1.5 Competencia Laboral. ....	31
2.1.1.6 Educación técnico productiva en los cetpros. ....	33
2.1.1.7 Educación para el trabajo en los colegios. ....	35
2.1.2 Dimensiones de la educación técnica productiva.....	39
2.1.3 Mejora de la economía de la mujer .....	42
2.1.3.1 Concepto de economía. ....	42
2.1.3.2 Mujer .....	43
2.1.3.3 Pobreza.....	44
2.1.3.4 Violencia. ....	44
2.1.3.5 Violencia contra la mujer. ....	45

2.1.3.6	Violencia económica contra la mujer.....	45
2.1.4	Dimensiones de la mejora de la economía en mujeres pobres.....	47
2.1.5	Cetpro público municipal en comas.....	48
2.1.5.1	Cetpro(s).....	48
2.1.5.2	Municipalidad. ....	50
2.1.5.3	Distrito de comas.....	51
2.2	Casuística de investigación .....	54
2.2.1	Diseño del proyecto.....	58
2.2.1.1	Nombre del proyecto.....	58
2.2.1.2	Descripción del proyecto.....	58
2.2.3	Actividades a realizar.....	59
2.2.3.1	Documentos de gestión a elaborarse para la creación del cetpro..	59
2.2.3.2	Documentos adicionales solicitados por la DRELM. ....	59
2.2.3.3	Elaboración del documento de gestión plan anual de trabajo (PAT). .....	60
2.2.3.4	Identidad de la institución.....	61
2.2.3.5	Diagnostico estratégico: Análisis externo.....	63
2.2.3.6	Objetivo general del cetpro. ....	66
2.2.3.7	Programación de metas. ....	67
2.2.3.8	Programación de actividades operáticas para el año 2017.....	68
2.2.4	Elaboración de la programación curricular .....	73

2.2.4.1 Programación curricular de estética personal. ....	74
2.2.4.2 Programación del módulo de corte de cabello. ....	75
2.2.4.3 Programación de la unidad didáctica. ....	79
2.3 Presentación y discusión de resultados .....	79
2.3.1 Presentación de resultados. ....	79
2.3.2 Discusión de resultados. ....	81
CAPITULO III .....	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	83
3.1 Conclusiones .....	83
3.2 Recomendaciones .....	84
Bibliografía .....	86

## ÍNDICE DE TABLA

<b>Tabla 1</b> Desarrollo económico, objetivo estratégico I.....	56
<b>Tabla 2</b> Desarrollo económico, objetivo estratégico II .....	56
<b>Tabla 3</b> Gestión local basada en resultados, objetivo estratégico I.....	57
<b>Tabla 4</b> Gestión local basada en resultados, objetivo estratégico II .....	57
<b>Tabla 5</b> Valores que rigen el cetpro municipal de comas .....	62
<b>Tabla 6</b> Metas de atención según código de especialidad.....	63
<b>Tabla 7</b> Foda en el aspecto social.....	64
<b>Tabla 8</b> Foda en el aspecto económico.....	64
<b>Tabla 9</b> Foda en el aspecto político.....	64
<b>Tabla 10</b> Foda en el aspecto tecnológico .....	65
<b>Tabla 11</b> Resultados del análisis externos del cruce del diagnóstico estratégico FODA.....	65
<b>Tabla 12</b> Propuesta de familias profesionales y metas de atención para el presente año .....	65
<b>Tabla 13</b> Metas de atención para el presente año.....	67
<b>Tabla 14</b> Metas de ocupación para el presente año .....	68
<b>Tabla 15</b> Metas física para el presente año .....	68
<b>Tabla 16</b> Metas de eficiencia educativa para el presente año .....	68



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la encuesta a mujeres de 18 años a más que sufrieron algún tipo de violencia. ( INEI, 2016, p.17) .....	13
Figura 2. Diversas formas de maltrato hacia la mujer a pesar de las leyes de protección. Elaboración propia .....	14
Figura 3. Infografía sobre las cifras de maltrato hacia las féminas. (La República, 2016) .....	15
Figura 4. Fortalecer la función del sistema de salud para abordar la violencia contra las mujeres. (World Health Organization, 2016) .....	16
Figura 5. La violencia y el número de víctimas en el mundo, en el Perú, y en el distrito de Comas. Elaboración propia .....	17
Figura 6. La OMS advierte que el maltrato femenino constituye grave riesgo en la salud pública. Elaboración propia .....	19
Figura 7. MIDIS y el tratamiento de la vulnerabilidad e inclusión social para las familias. Elaboración propia. ....	20
Figura 8. Necesidades básicas insatisfechas en comas. (Municipalidad distrital de comas, 2010) .....	21
Figura 9. Capacitando a las mujeres de sectores vulnerables (Ministerio de desarrollo e inclusión social [MIDIS], 2013, p. 53).....	22
Figura 10. ¿Qué es una competencia? (Minedu, 2015).....	31
Figura 11. Competencia laboral, adaptado por la autora de Cejas & Perez, (2003) .....	32
Figura 12. Elementos que involucra la competencia (citado por Hernandez, p. 8) .....	32

Figura 13. Organización de la educación en el Perú (Minedu, 2006, p.14).....	34
Figura 14. Competencias y capacidades educación para el trabajo en EBR (Minedu, 2009, pp. 464-465) .....	37
Figura 15. . Inauguración de los talleres de la I.E. Felix B. Cardenas de Huara. (Agapito, 2012) .....	39
Figura 16. PDCA (Plan Do Check Act) o ciclo de Deming, Simone (2014).....	40
Figura 17. Circulo PDCA (Plan, Do, Act, Check), o circulo de Deming aplicado a nuestra realidad educativa, adaptado por la autora. (Simone, 2014) .....	41
Figura 18. Pasos para la aplicación metodológica de la calidad total aplicando círculo Deming. Adaptado por la autora .....	42
Figura 19. Mujeres en diferentes edades. (Clipart Library, 2016) .....	43
Figura 20. Ingreso laboral medio relativo de las mujeres de cinco países. (Weller, 2009) .....	47
Figura 21. Caracterización de indicadores sociales. (Thomasz et al, p. 37) .....	48
Figura 22. Organización de las 20 familias profesionales (Minedu, 2004) .....	49
Figura 23. Oferta educativa según el catálogo nacional de títulos y certificado Minedu (2008, p. 14).....	50
Figura 24. Componentes del ciclo básico (Minedu, 2006, pp.11-12), adaptado por la autora autora.....	50
Figura 25. Nivel de pobreza en lima: distritos con más carencias. (Rivas, 2015)	52
Figura 26. Mapa del distrito de comas. (Mayna, 2011) .....	53
Figura 27. Mapa de zonificación del distrito de comas. (Mayna, Re: Zonas del distrito de comas, 2013) .....	53

Figura 28. Zonas altas del distrito. (Mayna, Re: Zonas del distrito de comas, 2013) .....	54
Figura 29. Elaboración de documentos de gestión. Elaboración propia .....	69
Figura 30. Elaboración de convenios inter institucionales. Elaboración propia ...	69
Figura 31. Elaboración de convenios con empras para las prácticas de los estudiantes. Elaboración propia .....	69
Figura 32. Actividades para implementación de equipos. Elaboración propia.....	70
Figura 33. Actividades de proyección social. Elaboración propia.....	70
Figura 34. Actividades de publicidad y marketing del cetpro. Elaboración propia .....	70
Figura 35. Actividades de mantenimiento de equipos, maquinaria e infraestructura. Elaboración propia .....	71
Figura 36. Actividades del calendario cívico. Elaboración propia .....	71
Figura 37. Habilitar ambientes de jefatura para la buena atención. Elaboración propia.....	71
Figura 38. Pago de trabajadores. Elaboración propia .....	72
Figura 39. Implementación del aula taller de cosmetología. Elaboración propia .	72
Figura 40. Implementación del centro de cómputo. Elaboración propia .....	72
Figura 41. Implementación del aula taller de hotelería y turismo. Elaboración propia .....	72
Figura 42. Implementación del aula taller de manualidades. Elaboración propia	73
Figura 43. Implementación del área de coordinación. Elaboración propia.....	73
Figura 44. Jerarquía de la familia profesional de estética personal, la autora .....	74

Figura 45. Programación del módulo de corte de cabello, adaptado por la autora (Minedu, 2008).....	75
Figura 46. Unidad de competencia del módulo de corte de cabello, adaptado por la autora (Minedu, 2008).....	75
Figura 47. Contextualizando el módulo de corte de cabello, adaptado por la autora (Minedu, 2008).....	76
Figura 48. Contenidos específicos y complementarios del módulo, adaptado por la autora (Minedu, 2008).....	77
Figura 49. Organización del módulo de corte de cabello en contenidos, adaptado por la autora (Minedu, 2008) .....	77
Figura 50. Trabajo de ejes transversales, valores y actitudes, adaptado por la autora (Minedu, 2008).....	78
Figura 51. Lista de unidades didácticas, adaptado por la autora (Minedu, 2008).	78
Figura 52. Estrategias de enseñanza y evaluación, adaptado por la autora (Minedu, 2008) .....	78
Figura 53. Medios y materiales para la enseñanza- aprendizaje. Elaboración propia .....	79

## ÍNDICE DE APENDICE

Apéndice A. Modelo de publicidad (Instituto americano de formación empresarial privado, 2010) .....	92
Apéndice B. Hoja de información para la enseñanza- aprendizaje. Elaboración propia.....	93
Apéndice C. Hoja de guía para la enseñanza- aprendizaje. Elaboración propia...	94
Apéndice D. Desarrollo del aprendizaje. Elaboración propia.....	95
Apéndice E. Primera sesión: conoce la máquina eléctrica y su uso. Elaboración propia.....	96
Apéndice F. Partes de la máquina eléctrica .....	97
Apéndice G. Segunda sesión: corte de cabello con máquina eléctrica. Elaboración propia.....	98
Apéndice H. Mapa conceptual de la segunda sesión. Elaboración propia.....	99

## **CAPITULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

Uno de los problemas sociales que está afectando a nuestro país es la violencia contra la mujer existiendo grandes índices de maltrato registrados por el INEI por encontrarse en estado de vulnerabilidad debido al grado de dependencia económica y emocional en la que se encuentra sumida; haciendo que la tolerancia y aceptación de estos actos violentos en la convivencia sean parte diaria de su existencia.

Los actos de violencia que sufren las féminas por parte de su pareja se han vuelto parte del día a día, son escalofriante las cifras que en su informe emite la OMS (organización mundial de la salud) al respecto dando a conocer que en el globo 800 millones de ellas están expuestas a este flagelo, estas mujeres pueden sentirse atrapadas, tener miedo, muchas veces estas mujeres tienen una vida restringida por no contar con herramientas para su auto sostenimiento. La baja autoestima, la falta de capacidades laborales para el empleo, la falta de educación

convierte a la mujer en presa fácil de la dependencia emocional y económica lo que agudiza los índices de pobreza.

El distrito de comas no es ajeno a este problema de invisibilidad que existe de la mujer el cual puede ser superada brindándoles herramientas para su desarrollo económico y lograr su empoderamiento superando la exclusión social, para ello es necesario la urgente creación del CETPRO Municipal del distrito de Comas que permita a las mujeres pobres ampliar sus habilidades, destrezas y saberes para el trabajo de forma dependiente o independientes, capacitándolas para emprender su propio negocio y así generar más puestos de empleo brindándoles una formación de calidad como lo plantea el objetivo estratégico II del plan de desarrollo concertado 2011-2021 del distrito.

El primer capítulo del trabajo académico se habla de la introducción así como la información de base que ha servido de precedente en la parte internacional y nacional, comprende a su vez la descripción del problema general y específicos, albergando también el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación teórica, metodológica, social y legal.

En el capítulo dos se refrenda la teoría inicia con la descripción conceptual de las variables que intervienen en el trabajo académico, el método y tipo de enfoque del proyecto, casuística de investigación, presentación y discusión de los posibles resultados.

En el tercer capítulo están los resultados que forman parte de la conclusión, las recomendaciones producto del trabajo académico. La lista bibliográfica y los anexos usados en la indagación se encuentran al final.

## **1.1. Antecedentes**

El estudio tiene como precedentes internacionales de soporte los siguientes:

Del campo (2008), en su tesis de investigación con título “La inserción socio-profesional del sujeto cualificado en Galicia: el caso regional en clave de demanda” realizado en la universidad de Coruña para obtener el grado académico de economista en su trabajo de campo utiliza el enfoque dinámico-descriptivo concluye que de acuerdo a las características de Galicia la enseñanza media por ser una formación principal ofrece también opciones técnicas a las que llaman cualificación media profesional, de acuerdo a lo que el mercado laboral requiere nos dice que “es la actividad vs función comercial aquella que goza de una mayor demanda” (...). Algunas opciones laborales ya expiraron como es el caso de las actividades textiles y la construcción mientras aún están vigentes la alimentación y la agro-industria generándose un estancamiento de la industria pero las actividades de servicio aún se mantienen vigentes. En cuanto a la educación hubo una reestructuración ampliándose la enseñanza media hasta los 16 años de forma obligatoria y “las enseñanzas medias profesionales se organizan en los llamados ciclos formativos”. La cual está orientada hacia una actividad o profesión concreta que requieren de práctica profesional y responden a los perfiles profesionales productivos. (pp. 523,531)

Espinoza (2007), en su Tesis de investigación “Competencias laborales y prácticas educativas de docentes de enseñanza media técnico profesional”, realizado en la universidad Chile para obtener el título de magister, hace un estudio de tipo transaccional correlacional/causal en la que concluye que cada docente de las áreas técnicas de dicha institución para perfeccionarse y tener herramientas que



permitan un buen ejercicio laboral se capacitó con su propio peculio y falta apoyo en este sentido por parte del centro educativo, no se cuenta con talleres acondicionados para las opciones laborales que se dictan lo que hace un curso solo teórico, donde solo se entregan conocimientos lo que no permite el desarrollo de competencias y capacidades laborales propiamente dichas que le permitan a los alumnos insertarse al mercado laboral, por este motivo los estudiantes no se involucran en las tareas y labores que se hacen en clases siendo el compromiso profesional muy bajo. (pp.68, 69)

Azanza (2016), en su tesis “plan de empresa para un spa –peluquería” realizada en la universidad politecnica de valencia para obtener el título de administrador y director de empresas, menciona que para transformar una iniciativa en algo real es necesario conocer los mecanismos, tácticas y destrezas que esto implica llegando a determinar a través de su estudio que el plan es factible, la propuesta que trae se fundamenta en crear una empresa dedicada a brindar servicio en el giro de Spa que a su vez brinde a los clientes el servicio de peluquería haciéndolo más atractivo para el consumidor quien puede en un mismo lugar encontrar dos tipos de servicios que tienen relación. Para ello ha realizado un análisis interno, externo, social y del sector como parte de su estudio de mercado que le permita concluir si es su idea de negocio funcionara y se posesionará en el mercado. El índice de desempleo es un elemento a considerar al momento de evaluar una opción de negocio ya que existe “relación directa entre empleo y consumo, y por lo tanto en la posibilidad de tener más o menos clientes” (p. 18).

También se deben considerar la oferta, la renta, los precios, el promedio de ingreso económico de los hogares, [el público o sector al cual direccionaras tu idea

de negocio]. Dentro de las conclusiones relevantes de esta tesis tenemos que los usuarios de las actividades de bienestar físico y mental se vuelven consumidores de alta fidelidad y si al servicio de peluquería se le agrega el de spa será más completo. El sector de bienestar e imagen personal está en recuperación, sobre la formalización de la empresa para este caso es más conveniente una sociedad de responsabilidad limitada, la empresa está dirigida a todo tipo de clientes ofreciendo un circuito de spa, un solárium y una sala de masajes, la publicidad, precios y promociones serán a través de folletos, tarjetas, redes sociales, carteles, inauguración para iniciar las actividades, etc.

Vásconez (2008), titula su investigación “Estudio para la creación de un centro estético en la administración zona valle de los chillos del distrito metropolitano de quito” realizada en la escuela politécnica del ejército en Sangolqui - Ecuador, para optar el grado de ingeniero comercial, realiza una investigación de enfoque cuantitativo. En lo concerniente a la investigación de mercado se utilizó la metodología “in situ” porque lo acaecido se dio en la zona de estudio, el mismo que indaga sobre las exigencias de los consumidores y su satisfacción con los servicios prestados y la laya de productos, presenta una propuesta de generación de empleo en su sector y el progreso financiero que significa para el país. Se ha detectado que en la zona donde se pretende abrir el salón de belleza no existe competencia en la zona pero se han visitado otros establecimientos en alrededores al sector que permita una visión reflexiva en cuanto a la factibilidad de la propuesta considerando que la urbe cada año incrementa, se ha realizado un estudio de mercado para la proyección de precios, ingresos y egresos llegando a concluir que de acuerdo a los resultados del análisis de mercadeo queda evidenciado la viabilidad

y potencialidad del plan el cual va a satisfacer las exigencias y requerimientos latentes en los clientes y cubrirá la falencia local por la escasez de Spa's en la localidad y brinda oportunidad de trabajo a las mujeres de la zona permitiéndoles una mejora económica a través de nacientes ocupaciones y propuestas laborales (p. 34).

La Fundación promoción social de la cultura (ONGD, 2008), pone en marcha el proyecto “mejora de las oportunidades económicas de la mujer rural en el distrito de Shouneh (cuenca sur de Kafrein)” en Jordania que estuvo orientado a mejorar las capacidades productivas de las mujeres dictándose cursos de formación laboral como a) pastelería, b) panadería, c) costura y bordado, d) peluquería y estética e) informática y mecanografía y el acceso a capital para poder desarrollar en la practicas estas actividades generadoras de ingresos económicos, adiestramiento en sobre derecho de la mujer y derechos humanos, así como a promover hábitos saludables y salud materno infantil entre otros. Dentro de uno de los logros alcanzados tenemos que el proyecto se adaptó a la realidad local, que fue coherente con la visión y necesidades y un aumento muy positivos de iniciativas empresariales por parte de las mujeres. “Su objetivo institucional es el empoderamiento social, económico, cultural medioambiental y tecnológico de las poblaciones más pobres y marginadas de Jordania” (p.9). Algunas de las conclusiones del proyecto son el alto grado de ejecución técnica y presupuestaria, se superó las cifras de beneficiarias planteadas al inicio, se han alcanzado los resultados planificados y al final del proyecto un 50% de las microempresas que se formaron son sostenibles comprobándose también que tanto la tecnología en

equipos y la infraestructura eran adecuados a la realidad local. (Fundación promoción social de la cultura [ONGD], 2008, pp. 2,4,9,13,29,31,32)

La Fundación promoción social de la cultura (ONGD, 2008), realizó un proyecto titulado “Mejora de las oportunidades de la mujer de Rabat en el ámbito económico” en el reino de Marruecos; el primer objetivo planteado fue la mejora de la educación, formación y capacitación empresarial que permita el autoempleo construyéndose para tal fin un Centro de Formación en Laayayda. La organización AMPFR busca el empoderamiento de la mujer rural realizando en el ámbito educativo programas de alfabetización y proyectos productivos sensibilizando a las mujeres a mejorar su condición de vida y trabajo. Así como el:

Apoyo a programas de alfabetización y formación técnica de mujeres de escasos recursos, cabeza de familia o en situación de pobreza con el fin de proporcionar un medio de vida. Así mismo, se brinda formación complementaria en temas de sensibilización (democracia, derechos, asociativismo, etc.). (p. 12)

Los cursos realizados en la primera etapa del proyecto fueron a) costura tradicional, b) costura moderna, c) cocina y pastelería, d) peluquería, e) alfabetización, se contó además con talleres de democracia, derecho de las mujeres, género, salud, planificación familiar. Como tercer objetivo del proyecto se planteó impulsar la equidad de género y la emancipación de la mujer, en cuanto a las conclusiones tenemos que la población beneficiaria muestra interés en mejorar su educación y son conscientes de su importancia en la erradicación de la pobreza. (...) en un principio no se alcanzó la meta esperada de beneficiaria pero se fue incrementando la participación progresivamente, la percepción local de las

necesidades concuerda con el análisis de la situación consultado y realizado por el proyecto. La población beneficiaria se muestra interesada en las obras que puedan mejorar la prestación del servicio educativo en las mujeres como para sus hijos. Así mismo, se tiene conocimiento del valor de la formación educativa como vehículo de erradicación de la pobreza. Es un factor positivo que el centro de formación sea el único en la zona y se resalta que las mujeres estén realizando sus prácticas en empresas acordes con la especialidad técnica estudiada, abriendo posibilidades de acceso al trabajo para las mujeres comprobándose también que en cuanto a tecnología en equipos y la infraestructura era adecuada a la realidad local y mejoran la capacitación práctica en las opciones ocupacionales que han estudiado las mujeres de la zona. (Fundación promoción social de la cultura [ONGD], 2008, pp. 2,11,12,16,37,40)

Por su importancia se han considerado los precedentes nacionales siguientes:

Cubas, Delgado, & Llajaruna, (2009), realizan la tesis de título Modelo metodológico de capacitación técnico-productiva “plhavac” basado en el círculo de deming para mejorar el nivel de logro de la competencia laboral de los estudiantes de la opción ocupacional de confecciones del cetpro “gran chimú” Trujillo 2009. Para obtener el grado de master en educación en la de la UCV. La investigación es de enfoque cuantitativo de tipo explicativo experimental con “diseño pre-experimental con una muestra de 48 estudiantes de dos secciones de la Opción de Confecciones; de los cuales una será el grupo experimental (26) y la otra sección, el grupo de control (22) con selección muestra no probabilística” (p. 27).

Vela (2014), realiza un trabajo de investigación que lleva por título “Centro de educación técnico-productiva de ancón” para optar el grado de Arquitecto en la universidad de san martin de porres, en su trabajo hace referencia a la validez de complementar los contenidos académicos de las opciones ocupacionales con infraestructuras y espacios adecuados a la labor y que permitan darle el valor e importancia a las carreras ocupacionales que allí se imparten, por ser el Perú actual un país con un alto índice de población dedicada al desarrollo de trabajos técnicos productivos, cuya retribución económica proviene de la informalidad en la mitad de los hogares. Dentro de sus conclusiones manifiesta que cuando se cuenta con un espacio adecuado para la [enseñanza] aprendizaje técnico productivo de ancón [la oferta educativa es más atractiva para los estudiantes] ampliando su visión a la hora de “desarrollar su trabajo de manera formal y segura”, este trabajador buscará tener un entorno seguro en su propia empresa que emprenda brindando servicios de calidad, buen trato a su personal y su percepción social y familia será mejor, sus clientes le tendrán confianza debido a las características del producto y eficacia en el servicio, por lo que este proyecto mejorará la economía de todas aquellas familias que viven de actividades técnico productivas y de su comunidad.

Ramos (2017), realiza su tesis con título “Los estilos de aprendizaje y su relación con la educación para el trabajo en los alumnos del VII ciclo de educación secundaria de la I.E.E. “Ricardo Bentin”. Rimac, Lima 2011” para obtener el grado de maestro en la UCV – Lima, Perú, aplicando en su estudio el método deductivo, hipotético y analógico de tipo básico con diseño no experimental, con el fin de comprobar la relación existente entre los estilos de aprendizaje con la educación para el trabajo aplicando para la validación de las hipótesis el Rho de Spearman,

llegando a la conclusión que existe correlación moderada entre ambas variables de estudio afirmando a su vez que a mejor manejo de los estilos de aprendizaje por parte los estudiantes mejor será la relación que exista con cada una de las dimensiones de la variable dependiente en lo que respecta a la planificación de los procesos, ejecución de procesos, comprobación de procesos y actualización de los procesos correspondientes a la educación para el trabajo ( pp. 63,64, 86,87).

Condore & Guerrero (2010), realiza un trabajo de investigación que lleva por título “Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el centro de salud Ganimedes San Juan de Lurigancho” para obtener el grado de licenciado en obstetricia en la universidad nacional mayor de san marcos, en su tesis de enfoque cualitativo no probabilístico al entrevistar a las pacientes de dicho nosocomio llegan a concluir que cuando los esposo han crecido en un ambiente violento influye en la convivencia repitiéndose [como un patrón de conducta], el alcohol vuelve a la persona violenta en más agresiva, la tolerancia de la violencia por parte de las mujeres se da por una autoestima baja, la dependencia económica en algunos casos es lo que supedita a las mujeres dedicadas a las labores del hogar a tolerar estos actos empeorando su condición convirtiéndose en un elemento más del problema siendo sometidas también a violencia psicológica por parte de la pareja por su nivel socioeconómico bajo, siendo el varón influenciado por los medios de comunicación masivo que exponen escenarios de violencia en donde el agresor fomenta un clima intimidatorio, la crianza, el entorno cultural, la religión, es entre otros un componente inmerso en las determinaciones de admisión respecto a la

tolerancia de la violencia por parte de la mujer acrecentando esta problemática social. (pp.59, 60)

Valle (2016), realiza un trabajo de investigación que lleva por título “Técnicas de integración cerebral® en trauma psicológico asociado a violencia familiar” para obtener el grado de doctor en la UCV, aplica en su investigación el método hipotético – deductivo, el estudio es de tipo experimental en la cual concluye que es posible disminuir los niveles perturbadores y síntomas intrusivos, evitativos a causa del trauma psicológico producto de violencia doméstica de forma significativa aplicando la técnica de Integración Cerebral® - Anteojos Hemisféricos®, dichos resultados se obtuvieron comparando a las mujeres del grupo experimental y de control del Centro de Emergencia Mujer de la Ciudad de Chiclayo.

## **1.2 Descripción del problema**

En estos últimos años en nuestro país existe una tendencia creciente sobre el maltrato hacia la mujer en sus diversas modalidades como psicológica, física y sexual debido a la dependencia emocional y económica en la que nos vemos envueltas las mujeres cuando nuestra estima es maltratada y pasamos a sentirnos como un simple objeto sin el menor valor, permitiendo que la pareja nos maltrate con sus palabras, humillaciones y golpes que en muchos casos han llegado a segar la vida de muchas mujeres. Hoy en día existe en nuestro país diversos movimientos que llaman a la reflexión sobre este tema, entre ellos tenemos #TocaAUnaTocanATodas, #LaLuchaContinua, #NiUnaMenos, este último convocó a una marcha pacífica el sábado 13 de agosto del 2016 que fue liderada por dos mujeres símbolos Arlette Contreras y Lady Guillén que estuvieron expuesta



a la violencia doméstica siendo sus parejas los agresores, estas mujeres se atrevieron a denunciar las brutales golpizas recibidas propinadas por quienes en su momento juraron amarlas, ambas encabezaron la marcha convocada por el colectivo “Ni Una Menos” en donde exigían al poder judicial sanción ejemplar contra sus exparejas ya que las sanciones impuestas a estos agresores eran benignas para tal condenable hecho que casi siega las vidas de ambas féminas. (Ormeño, 2016)

En su presentación sobre el resultado de las encuestas para medir la violencia a las que son sometidas las féminas en nuestro país Enares - Endes definen la violencia como una (...) “conducta que le causa la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar”. Y señala que en nuestro país tenemos la Ley N° 30364, del 23 de noviembre de 2015 “para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”. (INEI , 2016, p.4)

Como resultado de la encuesta aplicada a mujeres de 18 años a más que sufrieron algún tipo de violencia alguna vez arroja muestra que en 2015 hubo una disminución de un 4.5% de violencia contra la mujer con relación al año 2013 como se aprecia en la imagen pero los porcentajes siguen siendo aún muy elevados.

**MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD QUE SUFRIERON VIOLENCIA FAMILIAR  
(PSICOLÓGICA O FÍSICA) O SEXUAL  
(Porcentaje)**

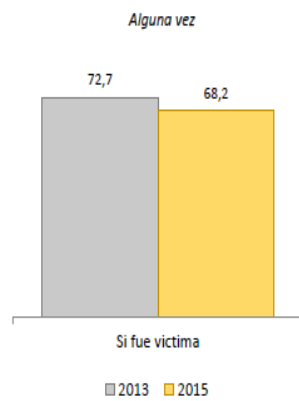
**Definición:**

Se considera a las mujeres de 18 y más años de edad, que sufrieron violencia psicológica, física o sexual, alguna vez en su vida por parte de su esposo o compañero u otra persona.

**Construcción:**

**Numerador:** Total de mujeres de 18 y más años de edad, que fueron víctimas de violencia psicológica, física o sexual, alguna vez en su vida.

**Denominador:** Total de mujeres de 18 y más años de edad.



Concepto	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95%		Coeficiente de variación	Recuento no ponderado	Total de casos
			Inferior	Superior			
ENARES 2013	72.7%	1.7%	69.3%	75.9%	2.3	1155	1572
ENARES 2015	68.2%	1.5%	65.1%	71.1%	2.3	1106	1599

*Figura 1.* Resultados de la encuesta a mujeres de 18 años a más que sufrieron algún tipo de violencia. ( INEI, 2016, p.17)

Las brechas de desigualdad de género en nuestro país son visibles, el maltrato y la vulnerabilidad de las mujeres existen a pesar de las leyes que buscan prevenir y erradicar la violencia y no funciona a consecuencia de la mala administración de la justicia que se hace ciega frente al abuso que comenten muchos hombres en contra de sus parejas. Al igual que las leyes que buscan la igualdad de oportunidades de las mujeres con respecto a los hombres y de los programas de protección promovidos por el MIDIS como línea 100, emergencia mujer vemos que no tienen mucho impacto porque nuestra sociedad conserva un marcado machismo, y las mujeres sometidas a maltrato carecen de una sólida autoestima y habilidades para el empleo sostenible que las empodere nos permita como país desterrar el

analfabetismo, pobreza extrema, exclusión, los sueldos diferenciados por igual trabajo realizado y sobre todo el feminicidio que está matando a nuestras mujeres y madres dejando familias destruidas y niños en la orfandad.



Figura 2. Diversas formas de maltrato hacia la mujer a pesar de las leyes de protección.

Elaboración propia

En diario la República en su edición virtual en su artículo sobre el feminicidio nos presente una infografía sobre las alarmantes cifras que reporta el INEI desde el 2009 hasta el 2015 donde se detalla que en el país de cada 100 mujeres 12 han sido maltratadas físicamente por parte de sus parejas, y cada mes 10 son asesinadas, menciona además que el 89.6% de mujeres asesinadas en un contexto de femenicidio el agresor fue su pareja o expareja. (La República, 2016)

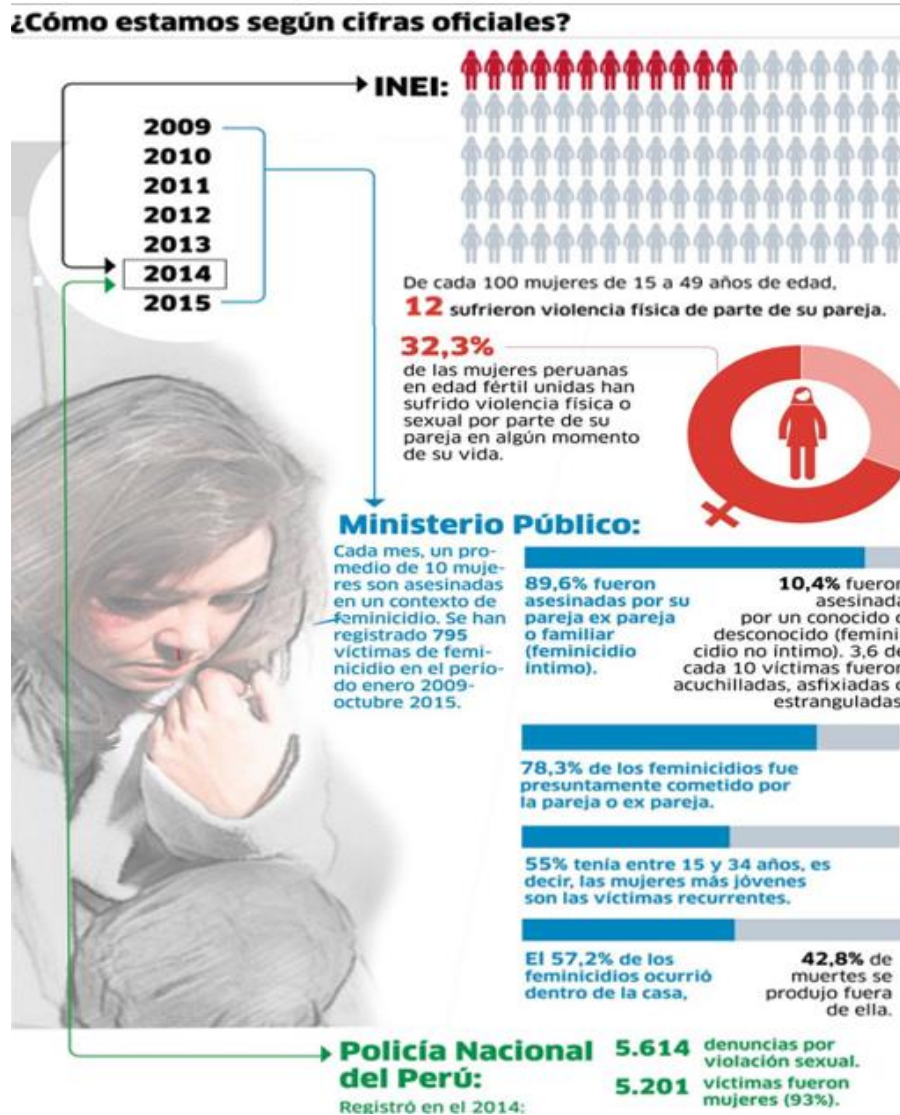


Figura 3. Infografía sobre las cifras de maltrato hacia las féminas. (La República, 2016)

La OMS en una nota descriptiva menciona que la violencia contra la mujer que ejercen sus conyugues y la sexual violan los derechos de las mujeres así como los derechos humanos constituyéndose en un grave problema de salud pública ya que según las cifras registradas un 30% de mujeres en el mundo son maltratadas por la pareja y un 38% son asesinadas, dentro de las causas que permiten que exista la violencia contra la mujer tenemos la desigualdad de género, bajo nivel de instrucción, maltrato infantil, exposición a la violencia en la infancia, aceptación de la violencia. En países pobres como el nuestro una de las formas de poder superar

esta realidad tan denigrante para la mujer es su independencia económica, logrando prosperidad y optimizando su condición de vida con un buen porvenir para ella y sus hijos, la OMS explica que las familias que con carencia e ingresos económicos bajos deben optar por la búsqueda de herramientas que permitan la independencia tanto en la economía como social de la mujer solicitando el micro financiamiento así como la capacitación en igualdad de condiciones; se ha observado que son muy favorables aquellas iniciativas que promueven acrecentar las aptitudes vinculadas a los enlaces interpersonales lo que permite menguar el maltrato entre las parejas. (Organización mundial de la salud [OMS], 2016)

Así mismos señala que “800 millones de mujeres en el mundo” son violentadas por sus parejas lo que significa que 1 de cada 3 mujeres está expuesta a este tipo de maltrato lo que lleva a la mujer a sentirse temerosa, encasillada, y condicionada por la pareja a quedarse a su lado por temor de perder a sus hijos o quedarse en el desamparo económico y emocional lo que deteriora su estima y su confianza causando lesiones psicológicas graves que pueden llevar a la mujer hasta la muerte. (World Health Organization, 2016)



Figura 4. Fortalecer la función del sistema de salud para abordar la violencia contra las mujeres. (World Health Organization, 2016)



Figura 5. La violencia y el número de víctimas en el mundo, en el Perú, y en el distrito de Comas. Elaboración propia

Al consultar sobre el tema con la abogada Esther Higidio Paez del centro de emergencia mujer de puente piedra – lima nos comentó que la mayoría de casos que atiende por violencia familiar tienen relación con la dependencia tanto emocional como económica, lo que sujeta en muchos casos a las mujeres a convivir con su agresor por temor de perder a sus hijos o no tener los recursos económicos necesarios para su manutención así como el temor de represalia por parte de la pareja.

Cuando una persona crece en un ambiente hostil y es expuesto a escenas de violencia por parte de sus padres adoptará una conducta similar convirtiéndose en agresor en caso de los varones o agredidas en caso de las mujeres quienes aceptaran silenciosamente el maltrato psicológico, físico y económico desde los inicios de su relación sentimental pues lo tomaran como algo normal y cotidiano en su vida. Es muy importante concientizar a nuestros jóvenes desde las aulas para evitar que estos

casos se sigan dando. Como docente de educación secundaria soy testigo de la discriminación de género que ocurre en las aulas porque un niño acosado tiende a convertirse en acosador y es la escuela donde muestra sus indicios de agresividad. La vulnerabilidad de las zonas de donde provienen nuestros estudiantes procedentes de hogares disfuncionales en gran número es un caldo de cultivo para posibles casos de varones agresores a futuro por lo que es momento de brindarles herramientas a nuestras jóvenes que les permitan desarrollar sus capacidades técnico productivo a través de actividades generadoras de ingresos que les permitan ser competitivas, preparándolas para el campo del trabajo aumentando sus oportunidades de desarrollo económico dependiente o independiente para que sean autogestionarias o microempresarias.

Así también nuestras mujeres víctimas de violencia familiar necesitan tener una visión diferente la vida y no ver la relación de pareja como un tormento por una convivencia intimidante debido a su dependencia emocional y económica en la que se encuentra inmersa, los cetpros y las carreras que en ella se ofertan son una buena perspectiva para su desarrollo económico, físico y emocional, es un paso a la independencia y el retorno a la sociedad sin maltratos.



## *Violencia contra la mujer un grave problema de salud pública*



Figura 6. La OMS advierte que el maltrato femenino constituye grave riesgo en la salud pública. Elaboración propia

Al respecto el Ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIS) al tratar sobre la vulnerabilidad y la inclusión social nos dice:

(...), para que las familias puedan generar sus propios ingresos y mejorar su calidad de vida, es importante desarrollar sus capacidades, promover el desarrollo de pequeños emprendimientos y ampliar la cobertura de servicios públicos para mejorar sus conexiones con los mercados de productos, servicios y de trabajo. Las familias deben recibir la asistencia técnica y capacitación necesaria que les permita mejorar el uso de sus activos y fomentar el uso de servicios de ahorro y crédito. Asimismo, deben poseer el



equipamiento y la capacitación necesaria para incrementar su productividad.

(Ministerio de desarrollo e inclusión social [MIDIS], 2013, p.26)



Figura 7. MIDIS y el tratamiento de la vulnerabilidad e inclusión social para las familias. Elaboración propia.

En el cono norte y en especial la Municipalidad distrital de Comas ha identificado el grado de pobreza y vulnerabilidad tanto de la mujer como de otros sectores lo que ha plasmado en el plan de concertación local, el cual fuera elaborado por la Universidad Católica Sedes Sapientiae, (2010), habiendo identificado en su diagnóstico que la pobreza es el principal problema del distrito y que existen necesidades insatisfechas de sus habitantes, y es consiente que la educación busca promover el desarrollo humano, lo cual implica una lucha frontal que disminuya la desdicha y la separación social, el desgaste de nuestro ambiente y la destrucción de nuestra diversidad socio cultural. El siguiente cuadro muestra una reducción en la insatisfacción de por lo menos una necesidad básica en los ciudadanos de escasos

recursos económicos que era para el año 2007 el 25,8% disminuyendo en el 2009 al 22%

Cuadro N° 7 Comas: Pobreza por NBI, 2007-2009		
Incidencia	2007	2009
Población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	25,8	22,0

**Fuente:** INEI 2010  
**Elaboración:** Observatorio Socio Económico Laboral Lima Norte

*Figura 8.* Necesidades básicas insatisfechas en comas. (Municipalidad distrital de comas, 2010)

Considera como problemática adicional la invisibilidad de la mujer de comas que es el segundo segmento aquejado por la precariedad. El analfabetismo es uno de los indicadores que hace visible la pobreza en la mujer de comas ya que permite ver la realidad cruel en la que viven ya que de cada 100 mujeres, 7 son analfabetas sin embargo es una realidad inversa a la del hombre ya que en comas de cada 100 hombres 2 son analfabetos evidenciando la desigualdad existente. El analfabetismo en la mujer se torna en un elemento categórico en el porvenir y el desarrollo de congruencias en la obtención de una vida digna y de calidad. (Municipalidad distrital de comas, 2010, p. 35) (Municipalidad distrital de comas, 2010)



*Figura 9.* Capacitando a las mujeres de sectores vulnerables (Ministerio de desarrollo e inclusión social [MIDIS], 2013, p. 53)

### **1.2.1 Problema general.**

¿Cómo desarrollar habilidades, capacidades y competencia laborales técnico productivas que le permitan a las mujeres pobres de Comas insertarse al mercado laboral mejorando su desarrollo económico y calidad de vida?

### **1.2.2 Problemas específicos.**

#### **Problema específico 1.**

¿De qué forma ampliar aptitudes profesionales y potencialidades eficaces para el empleo independiente o subordinado en las mujeres pobres del distrito para insertarse al mercado laboral?

#### **Problema específico 2.**

¿Cómo motivar y preparar a las mujeres pobres de Comas en el uso de sus aptitudes profesionales en el ambiro que domina con respecto a la producción de bienes o prestar servicios con enfoque empresarial?

### **Problema específico 3.**

¿Cómo renovar competitividades en las mujeres de Comas trabajadoras empleadas o desocupadas, como lo requiere el sector de la producción?

### **Problema específico 4.**

¿Cómo adicionar mejoras a la formación técnico productiva brindando un enfoque de empoderamiento de la mujer de Comas?

## **1.3 Objetivo**

### **1.3.1 Objetivo general**

Extender habilidades, capacidades así como competencias laborales técnico productivas que les permitan a las mujeres pobres de Comas insertarse al mercado laboral mejorando su desarrollo económico y calidad de vida.

### **1.3.2 Objetivo específico**

#### **Objetivo específico 1.**

Ampliar aptitudes profesionales y potencialidades eficaces para el empleo independiente o subordinado en las mujeres pobres del distrito para insertarse al mercado laboral

#### **Objetivo específico 2.**

Motivar y preparar a las mujeres pobres de Comas en el uso de sus aptitudes profesionales en el ambiro que domina con respecto a la producción de bienes o prestar servicios con enfoque empresaria.

#### **Objetivo específico 3.**

Renovar competitividades en las mujeres de Comas trabajadoras empleadas o desocupadas, como lo requiere el sector de la producción.

#### **Objetivo específico 4.**

Adicionar mejoras a la formación técnico productiva brindando un enfoque de empoderamiento de la mujer de Comas

#### **1.4 Justificación**

Después de revisar la literatura nos encontramos que no existen estudios previos que investiguen ambas variables, en cuanto a la variable independiente educación técnica productiva existen antecedentes internacionales con nombres afines como cualificación técnica, competencias laborales, plan de empresa para un spa, en cuanto a la variable dependiente mejora de la economía se han encontrado investigaciones con nombres como mejora de las oportunidades económicas de la mujer rural, la violencia basada en género.

##### **1.4.1 Justificación teórica.**

Teóricamente se justifica lo investigado pues ofrecerá explicación reveladora sobre la variable, educación técnico productiva apoyada en un enfoque por competencias, y la segunda variable que es mejora de la economía de las mujeres pobres basado en el estudio sobre vulnerabilidad y la creación del CETPRO público municipal en comas.

##### **1.4.2 Justificación social.**

Las mujeres se hallan en un estado de inseguridad actualmente en nuestro país lo que ha llevado al poder legislativo a la necesidad de crear leyes de protección de las mujeres que prevengan todo tipo de violencia provocada por su pareja o el entorno debido a los constantes casos de feminicidio acaecidos en estos últimos meses, la dependencia emocional y económica así como la convivencia intimidante, la cultura, la religión, permiten la aceptación de la violencia por parte de las

mujeres. El estado buscando eliminar todo aspecto de maltrato hacia las mujeres tiene como objetivo informar, eliminar y castigar con pena condenatoria de acuerdo a Ley N° 30364, a toda persona, ente o dependencia que ejerza alguna forma de violencia hacia las mujeres en cualquier entorno sea público o privado, así como permitirle la igualdad de oportunidades a través de la ley N° 28983. ( INEI, 2016, pp. 4,5)

El estado a creado los centros de emergencia mujer que brindan asistencia legal, psicológica así como el servicio de asistencia social, por otra parte el sector educativo respondiendo a los perfiles profesionales del mercado laboral a logrado un enfoque de formación por competencias laborales para le educación técnico productiva de los cetpros y la el área de EPT que se oferta en la educación secundaria básica, ambas normalizadas por la ley general de educación 28044, permitiendo estudiantes que a ella acceden acrecentar su economía, su mejor condición social y existencial al poderse emplear en una ocupación técnica aprendida que le genere rentabilidad. Así mismo la municipalidad de Comas ha identificado el grado de pobreza y vulnerabilidad de las mujeres del distrito y ratifica que la educación busca promover el desarrollo humano, lo cual implica una lucha frontal frente a las condiciones de miseria y separación social de las personas en estado de vulnerabilidad de acuerdo la Ley General de Municipalidades está facultada para la creación e implementación de un cetpro publico municipal en beneficio de su comuna.

### **1.4.3 Justificación metodológica.**

El diseño de proyecto de innovación y el enfoque de empoderamiento utilizados en el presente estudio han sido manejados en investigaciones afines, al igual que la metodología y programaciones utilizados en el estudio, los cuales han sido corroborados siendo confiables para emplearse en nuevas investigaciones.

### **1.4.4 Justificación legal.**

Los cimientos legales de la investigación se norman en:

La Constitución Política del Perú (CPP) del año 1993

Ley N° 28044 y su modificación N° 28123 correspondiente al sector educación

Ley N° 24029 y su modificatoria N° 25212. Correspondiente al profesorado

Ley N° 28411 correspondiente al sistema de presupuesto.

Ley N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.

Ley N° 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales

Ley N° 27972 Ley orgánica de municipalidades

Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, (2007)

Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015

Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 (PLANIG)

Programa presupuestal 0080 “Lucha contra la violencia Familiar”

## **CAPITULO II**

### **DESARROLLO TEMÁTICO**

#### **2.1 Marco teórico**

Se ha apreciado el uso de dos variables a investigar la primera referida a la educación técnica productiva, y la segunda a la mejora de la economía de las mujeres pobres

##### **2.1.1 Educación técnica productiva**

###### ***2.1.1.1 Significado de educación.***

Hablamos de educación cuando nos referimos al periodo en que las personas se instruyen a través de diversas asignaturas de estudios en el transcurso de su vida, la cual permite su plena consolidación y ampliación de sus capacidades, produciendo nuevos conocimientos, permitiendo el progreso, prosperidad para los suyos y la colectividad en su conjunto dentro de su nación, en su continente y el mundo; la misma que se imparte de manera formal en las escuelas e informalmente en el contexto social. (Ministerio de educación [MINEDU], 2003, p. 9)



La educación se puede definir como una fase de perfeccionamiento y dominios físicos, científicos y de integridad del hombre, cuyo propósito es insertarlo adecuadamente en la sociedad o en su contexto, permitiendo estar instruido durante su existencia, ya que “la educación es el proceso continuo de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con el fin de integrarse mejor en la sociedad o en su propio grupo, es un aprendizaje para vivir”. Significados.com (2016)

Aquevedo (2008), nos comparte el concepto sobre educación que señaló la unesco a las autoridades educativas chilenas diciendo “Para la Unesco, la educación es un bien público y un derecho humano del que nadie puede estar excluido”.

A la educación se le ve como un servicio o mercancía, en vez de entenderla como un beneficio para la gente, como un fundamento legal que debe procurar el país a favor de sus ciudadanos, para ser impartida ineludiblemente y de mogollón porque lo que es lícito no se comercializa.

#### ***2.1.1.2 Técnico.***

Deriva de la voz griega *téchne* que significa en algunos casos ciencia, en otros arte la cual hace referencia a una serie de procesos que han de seguirse para la obtención de un resultado en donde se aplican las especificaciones experimentadas para tal fin, existen diversas profesiones y/o carreras que utilizan la terminología de técnico que le da la condición de auxiliar o asistente de un profesional en un ramo semejante, como en el caso de un técnico dental es el que asiste al estomatólogo o dentista para la elaboración de las prótesis dentales. (Pérez & Merino, 2010)

### ***2.1.1.3 Trabajo.***

Se puede definir el trabajo como toda prestación sea de producción o de servicio por el cual las partes pacta una retribución económica que da el contratante a favor del contratado, es lo que común mente se conoce como trabajo pagado, asalariado o remunerado. El trabajo es una actividad realizada por el hombre que justifica su vida en el planeta en donde trasmuta añadiéndole un importe o renta, el trabajo se evidencia, y es normalizado en la sociedad por el precio que lo contrasta de la ociosidad.

“Se denomina trabajo a toda aquella actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas”. (Editorial definición mx, 2016)

### ***2.1.1.4 Competencia.***

Una competencia permite al individuo ejercer una actividad asignada de manera exitosa, es la competencia quien integra un conjunto de destrezas, sapiencias y conductas por lo que se sitúa en una jerarquía mayor a la de una simple habilidad. Es válido afirmar que la competencia reúne un conjunto de saberes a la hora de desarrollar un trabajo y estas son a) saber, b) saber hacer, c) saber ser, etc. Los productos que se evidencia al final de un ciclo lectivo realizado por los estudiantes como fruto de su aprendizaje conjugan una serie de actividades, sapiencias, comportamientos y compromisos, lo que permite esta concreción de esos resultados es el lograr o alcanzar la competencia.

Nos referimos a la competencia como la lucha o disputa entre dos individuos por llegar a una meta en una carrera por ejemplo por un lado puede

entenderse como competición en el ámbito deportivo o al ser eficiente y eficaz en la ejecución de un trabajo. Se debe tener en cuenta que existen diferentes interpretaciones para una misma palabra pues la interpretación depende del ámbito o ambiente de referencia, así al hablar de competencia también se hace referencia al manejo adecuado de habilidades, conceptos o lo que hace a una persona apta para desempeñar una determinada función o tarea, entonces competencia si bien se refiere a la empresa como al mercado o la demanda del mismo bien o servicio también al ambiente deportivo. (Perez & Gardey, 2008)

Sotés (2009), en su artículo sobre teoría de la educación de la revista online aborda el tema sobre “Formación profesional: sistema educativo y empresa”, en donde cita las definiciones que sobre competencia vierten en la Comisión de las Comunidades Europeas en el año 2005 quienes diferencian cuatro tipos de competencia a) cognoscente que requiere el manejo de hipótesis y conocimientos, también conceptos tarambana producto de la experiencia, b) practica: involucra el saber hacer involucra capacidad de ejecutar una labor, profesión, estudio en situación real de trabajo, c) personal: implica las actitudes en saber proceder, actuar en cualquier ocasión, d) morales: incluye contar con justiprecies personales así como en lo científico y técnico.

## Una competencia es...



Figura 10. ¿Qué es una competencia? (Minedu, 2015)

### 2.1.1.5 Competencia Laboral.

Para el ministerio de educación las competencias laborales integran tres elementos como son las capacidades, actitudes y valores, lo que permite al individuo un buen desempeño en el trabajo y de acuerdo con el concepto de competencia que tiene tres saberes: saber, saber hacer, saber ser, le agrega un cuarto saber que es el saber convivir. (Minedu, 2006)

En el trabajo realizado por dos profesionales del instituto superior pedagógico para la educación técnica y profesional sobre competencias laborales mencionan que se debe tener en cuenta que esta tiene algunas características fundamentales como son manejar sistemas, sapiencias, rutinas, justiprecies, intenciones, talentos, estímulos que poseen las personas en la realización de su labor demuestren ser competentes. (Cejas & Perez, 2003). Lo expuesto por ambos investigadores se puede organizar en la siguiente imagen

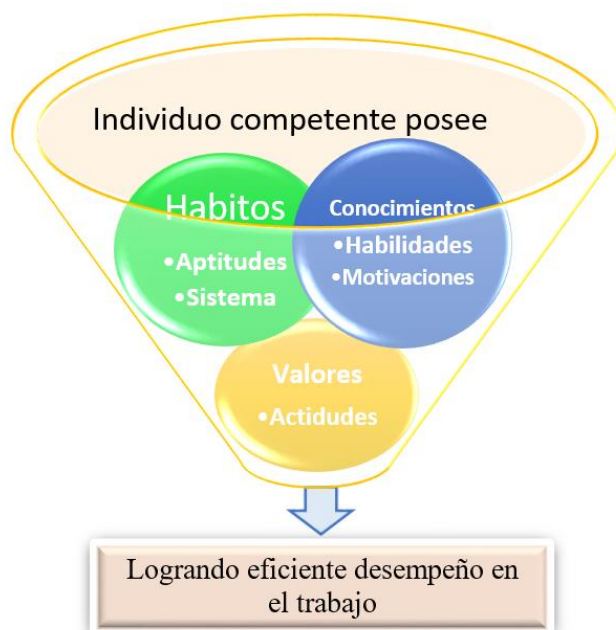


Figura 11. Competencia laboral, adaptado por la autora de Cejas & Perez, (2003)

Hernández esquematiza de forma clara y entendible el concepto que sobre competencia laboral nos brinda Minedu



Figura 12. Elementos que involucra la competencia (citado por Hernandez, p. 8)

### ***2.1.1.6 Educación técnico productiva en los cetpros.***

En el Perú la formación técnica ha pasado por muchos cambios a lo largo del tiempo, es así que antes la actual Ley N° 28044, en lo que conocemos como educación básica en el nivel secundario se dictaba el curso de formación laboral y en las grandes unidades escolares contaban con la famosa variante técnica; sin embargo para los egresados del colegio o aquellos que no accedieron a la educación formal podían recurrir a los cursos ocupacionales que eran dictados en los centros de educación ocupacional (CEOs) /cenecapes y/o pronacapes según fuera la especialidad, en donde los oficios o labores duraban entre uno a tres años pasando por el básico, medio y avanzado, con la entrega de un certificado al final del curso. Luego de la mencionada ley el sistema educativo peruano fue cambiando. La denominada formación laboral sería reemplazada por la educación para el trabajo o EPT, los colegios con variante técnica por las I.E. emblemáticas con moderna infraestructura y talleres bien equipados, los CEOs pasaron a llamarse CETPROS, debido a que iniciaron un proceso de conversión en el año 2005 al 2010 aproximadamente, aplicando un enfoque por competencias laborales, rigiéndose por el catálogo nacional de títulos y certificados, con cursos modulares y certificables que permiten la titulación al final del ciclo que puede ser básico o medio. El sistema educativo en el Perú articula la educación básica con la educación técnica productiva quiere decir que se articula la educación para el trabajo EPT del nivel secundario con la educación técnica productiva ETP de modalidad ambas con un enfoque por competencias profesionales que responden a las cualificaciones que especifica el catálogo nacional de títulos y certificados para mejorar las capacidades

y competencias de nuestros estudiantes así también su economía y calidad de vida (Minedu, 2004).

Lo que permiten a una nación poder desarrollarse en el aspecto económico y sociocultural está ligado a la incorporación de sus ciudadanos en el ámbito laboral y productivo pues permitirá disminuir los focos de miseria y exclusión, evidenciando la importancia que cumple la EPT que se imparte en el nivel secundario, al igual que la formación profesional técnica convirtiéndose en factores vitales para esta transformación. Los países han optado por vincular su educación con el sector productivo, estrategia que ha seguido el modelo de educación en el Perú, al aplicar el enfoque por competencias en la EPT en las escuelas públicas que le facilite al estudiante poder acceder a un puesto en el mercado laboral. (Minedu, 2010, p. 5)

Educación técnica en el sistema educativo peruano se conforma como sigue: Educación Para El Trabajo (EPT) en la Educación Secundaria, Educación Técnica Productiva (ETP), Educación Superior Técnica (EST)

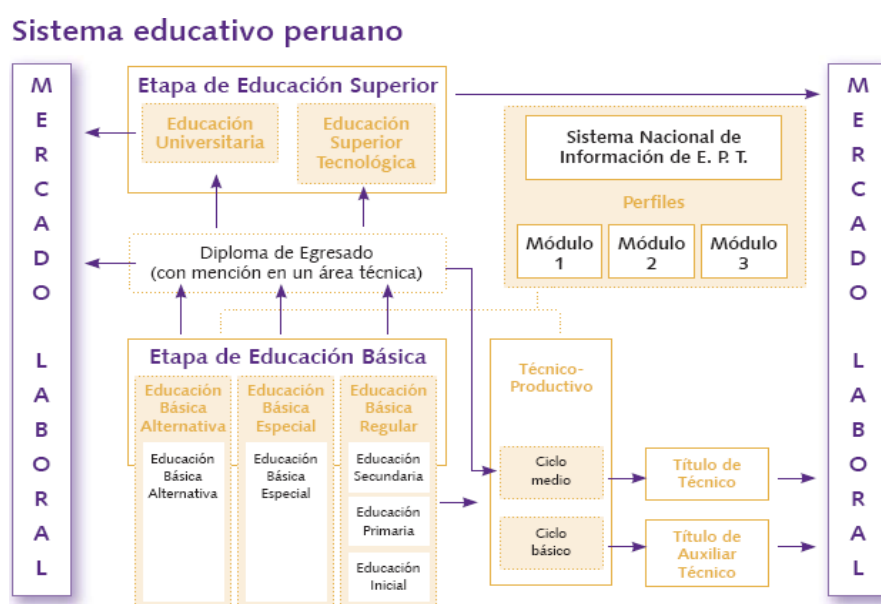


Figura 13. Organización de la educación en el Perú (Minedu, 2006, p.14)

La formación técnica para el trabajo o ETP que se imparten en los CETPROS es una educación con proceso pedagógico encaminado a permitir en la persona la adquisición y manejo de sus destrezas haciéndolo apto para el empleo con visión de emprender su propio negocio perdurable, capaz de contender y posesionarse en el mercado. Permite un mejor desempeño del industrial, optimizando su grado del que hacer laboral y personal, consagrada a personas que inquieran reingresar o ingresar por primera vez a trabajar así como a los estudiantes de secundaria. (Ministerio de educación [MINEDU], 2003, pp. 15,16)

Según el grado de complejidad del perfil técnico profesional de la ETP se organiza en dos ciclos que son el básico y medio, cada uno de estos ciclos se organizan en módulos según la competencia de cada oficio los cuales se certifican al final del módulo aprobado. Estos módulos tienen la particularidad de ser terminales y no necesitan seguir una secuencialidad. En el ciclo básico los estudiantes realizan actividades de menor complejidad, no necesita requisitos de acceso y le permite al egresado insertarse en el ambiente del trabajo. Para el desarrollo de una actividad especializada que exigen competencias de mayor grado de complejidad existe el periodo medio, el cual requiere cumplir con algunas condiciones para el acceso como tener estudios de educación básica.

#### ***2.1.1.7 Educación para el trabajo en los colegios.***

Esta oferta educativa se brinda en las de EBR, EBA y EBE en el Perú como lo menciona la Ley 28044 en su artículo 40° en donde se vinculan estos tipos de educación con la ETP como habíamos señalado anteriormente, al respecto el ministerio de educación informa que la ETP busca ampliar el atractivo sobre la oferta educativa concerniente al talento e idoneidad de oficios o labores que han



sido determinadas por el referente productivo que son el recurso humano experto y de empresarios que han determinado el perfil que deben tener los individuos que se han capacitado en una ocupación, y se evidenciará al momento de ejecutar un determinado trabajo debiendo contar con el conjunto de saberes que tiene la competencia alcanzada, sea para el ejercicio independiente o dependiente de su labor. (Minedu, 2009, p. 461)

En países sub desarrollados como el nuestro y de américa del sur se ha llegado a menospreciar a la EPT ya que se cree que está destinada para los sectores marginados y lo asocian con las políticas de separación y depauperación, su vigencia en el Perú data del siglo XX a modo de instructivos metodológicos o técnicos que tienen al que hacer laboral como meta. Nos urge como sociedad un cambio de paradigma con respecto desestimación que se tiene sobre la educación laboral, el concebirla como una formación para menesterosos está ocasionando una brecha entre el sector productivo y el sector educativo al desligar a la educación de su función integral y su responsabilidad de dotar de competencias óptimas para el trabajo a los estudiantes de la educación secundaria. (Messina, Pieck, & Castañeda, 2008, p.25)

En el diseño curricular nacional aún vigente se encuentran estipuladas la competencia y capacidades que desarrolla el área durante los ciclos de formación secundaria siendo estas gestión y ejecución de procesos, comprensión y aplicación de tecnologías, en la educación secundaria de la EBR:

	<b>VI CICLO</b>	<b>VII CICLO</b>
<b>GESTION DE PROCESOS</b>	Gestiona procesos de estudio de mercado, diseño, planificación de la producción de bienes y servicios de diversas opciones ocupacionales.	Gestiona procesos de estudio de mercado, diseño, planificación, comercialización de bienes o servicios de uno o más puestos de trabajo de una especialidad ocupacional específica.
<b>EJECUCION DE PROCESOS</b>	Ejecuta procesos básicos para la producción de bienes y prestación de servicios de diferentes opciones ocupacionales, considerando las normas de seguridad y control de localidad, mediante proyectos sencillos.	Ejecuta procesos para la producción de un bien o prestación de un servicio de uno o más puestos de trabajo de una especialidad ocupacional específica, considerando las normas de seguridad y control de la calidad en forma creativa y disposición emprendedora.
<b>COMPRESION Y APLICACION DE TECNOLOGIAS</b>	Comprende y aplica elementos y procesos básicos del diseño, principios tecnológicos de estructuras, máquinas simples y herramientas informáticas que se utilizan para la producción de un bien o servicio. Comprende y analiza las características del mercado local, regional y nacional y las habilidades y actitudes del emprendedor	Comprende y aplica principios y procesos del diseño, principios para la transmisión y transformación de movimientos, electricidad y electrónica básica y las herramientas informáticas que se aplican para la producción de bienes y / o servicios. Comprende, analiza y evalúa planes de negocios, normas y procesos para la constitución y gestión de microempresas, salud laboral y legislación laboral.

*Figura 14.* Competencias y capacidades educación para el trabajo en EBR (Minedu, 2009, pp. 464-465)

La EPT busca desarrollar competencias y capacidades que se traduzcan en la inserción del individuo al mercado laboral ya sea como dependiente o independiente en este sector. La suficiencia profesional atañe a un conjunto de saberes, en esta circunstancia un individuo será apto para el ejercicio satisfactorio de un puesto de trabajo cuando maneje favorablemente destrezas, actividades, sapiencias, comportamientos y compromisos. (Minedu, 2006, p.14)

El mundo cambia día a día, los avances tecnológicos, la globalización, la ciencia exige del ser humano mayor competencia en el mundo del trabajo, y debido a esa adaptación que estamos obligados hacer es que el estado preocupado por el bajo nivel o escasa competencia del egresado de educación secundaria de conseguir y desarrollar un puesto de trabajo es que realiza cambios en la currícula nacional.

El mundo actual es versátil, existe gran cantidad de información y conocimiento que se producen a diario son accesibles a través del internet y los medios de comunicación, la tecnología está en constante perfeccionamiento lo que exige capacitación permanente obligando a la educación a adaptarse a estos cambios y exigencias para una mejor prestación de la enseñanza que desarrolle creatividad, trabajo colaborativo, potencialidades organizativas, e instrucción fundamental especializada, habilitando al estudiante como competente y técnico con aptitudes plurivalentes y poli funcionales a la orden del trabajo.

Las instituciones educativas emblemática de jornada escolar completa (JEC), en su mayoría cuentan con ambiente modernos, talleres técnicos equipados permitiendo efectivizar las actividades de instrucción – asimilación en la formación técnica, estos laboratorios permiten al estudiante sentirse en una situación real de trabajo permitiendole al estudiante una mejor capacitación y desarrollo de competencias de la especialidad estudiada. Por ejemplo en la I.E. Felix B. Cárdenas ubicado en la provincia de Huara, distrito de Santa Maria que cuenta con tres niveles educativos, se imparte educación técnica en la secundaria mixta, cuenta con una población de 700 a más estudiantes que se benefician con la implementación de talleres de industria alimentaria y del vestido, peluquería, electricidad, carpintería y calzado, con una moderno salón de computación equipado con veinte computadoras, así mismo se le ha renovado la red de agua y alcantarilla con una inversión por parte del estado de 630 mil soles.



*Figura 15.* Inauguración de los talleres de la I.E. Felix B. Cardenas de Huará. (Agapito, 2012)

### **2.1.2 Dimensiones de la educación técnica productiva**

Tanto la educación para el trabajo que se imparte en los colegios (EPT) y la educación técnico productiva (ETP) que se imparte en los cetpros van hacia un mismo horizonte buscando un mismo objetivo que es disminuir los niveles de miseria de su localidad y aportar a la mejora monetaria de las familias aportando a la progreso del país, siendo su tarea principal la adquisición de competencias laborales en los egresados para que se inserten al mercado laboral. (Minedu, 2010, p. 5)

La gestión empresarial en búsqueda de la mejora continua ha pasado por muchos modelos y teorías hoy revisaremos el círculo Deming que es un método de administración que procura la excelencia a través de la renovación permanente, actualmente ha sido tomado por nuestro país aplicándolo en el sector educativo para la formación técnica, este tipo de gestión se basa en cuatro puntos que son planear, hacer, verificar y actuar, para entender un poquito sobre este tipo de gestión

veremos en que consiste cada uno de estos pasos que planteó Eduards Deming con su teoría:

Según el PDCA planificar significa estudiar la situación actual, definir el problema, analizarlo, determinar sus causas y formular el plan para el mejoramiento. “hacer” significa ejecutar el plan; “revisar” significa ver o confirmar si se ha producido la mejoría deseada y “actuar” significa institucionalizar el mejoramiento como una nueva práctica para mejorarse, o sea, estandarizar. (Simone, 2014)

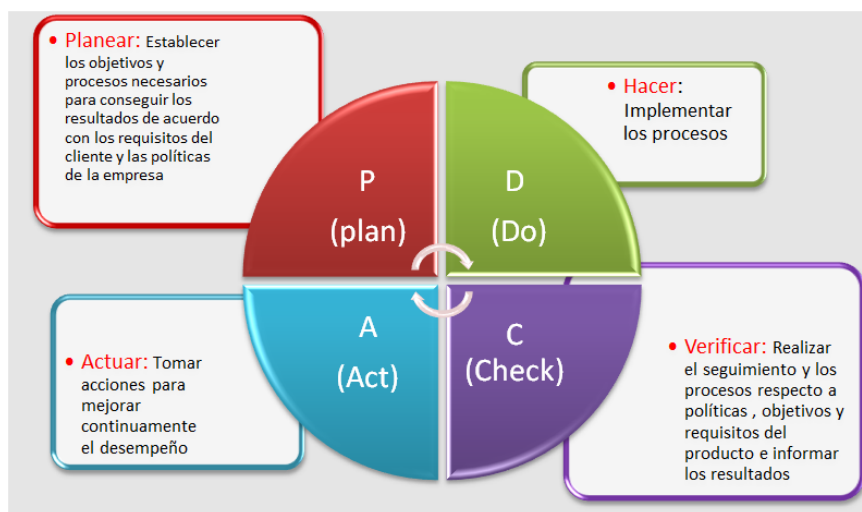


Figura 16. PDCA (Plan Do Check Act) o ciclo de Deming, Simone (2014)

De acuerdo con Cruz (2011) sobre el enfoque planteado en la EBR no está dando los resultados esperados y que estamos enfrentándonos a nuevos retos por lo que se deben tomar otras acciones desde la perspectiva del enfoque de calidad total el cual incluye dentro de la gestión de procesos las dimensiones de planificación, ejecución, comprobación y actualización de procesos, que corresponden al círculo Deming además sugiere incluir las normas del ISO 9000 en la educación. (pp 47,48)

Ramos (2017), menciona que el enfoque por competencias de la educación técnica productiva así como la educación para el trabajo cuenta con cuatro dimensiones que corresponden a los 4 procesos que hace referencia el círculo Deming:

- *Plan = planificar*
- *Do = ejecutar*
- *Check = comprobar*
- *Act = Actualizar*

Aplicando el círculo Deming a nuestra realidad educativa podríamos adecuarlo como sigue:

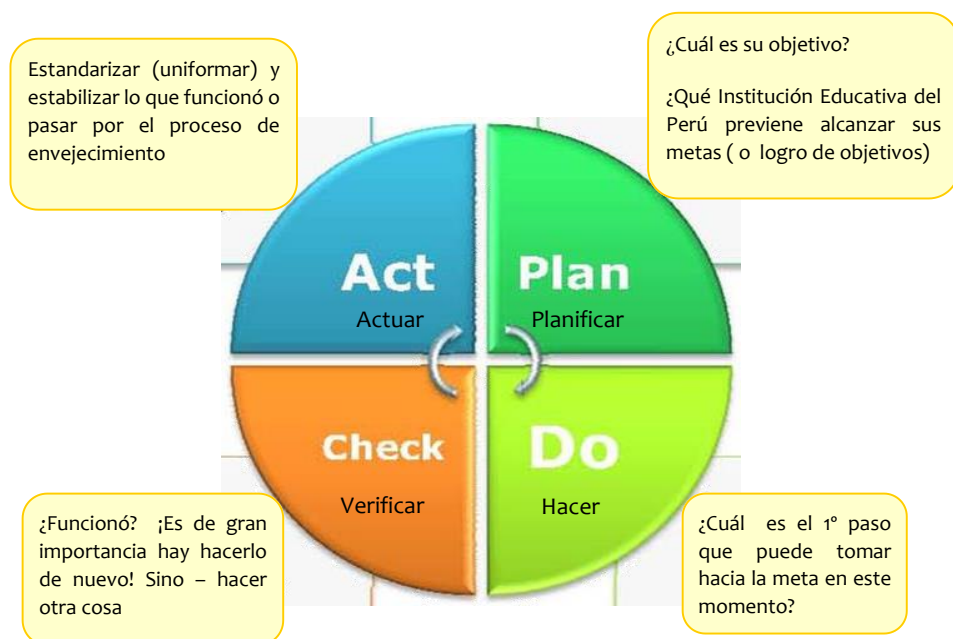


Figura 17. Círculo PDCA (Plan, Do, Act, Check), o círculo de Deming aplicado a nuestra realidad educativa, adaptado por la autora. (Simone, 2014)

Muro (2010), al respecto define cada una de estas dimensiones correspondientes al círculo Deming traducidas a nuestro idioma como sigue:

P = planificar

H = hacer

V = verificar

A = actuar

Además se refiere a él como una muestra de gestión que puede ser aplicado tanto en la empresa o en todo contexto ordinario, los ámbitos de aplicación frecuentes se da en las empresas a) en la gestión de procesos (gestión de objetivos) y b) resolviendo dificultades. Su aplicación metodológica tiene cuatro pasos que son:

Planificar			Hacer			
<p>Es uno de los pasos más importantes, ya que el éxito para alcanzar la meta es el logro de objetivos el cual se consigue “haciendo” y “finalizando”. Por lo que lograr la meta depende en gran manera de la planificación previa. Se puede afirmar que este paso de planificación tiene mucho que ver con la vigencia. La apelación y la vigilancia adecuada debe haber sido prevista con antelación para concretar el propósito y algunos otros aspectos como las personas, materiales, herramientas, infraestructura, método, medición, otros procesos relacionados como proveedores y clientes, posibles riesgos y contar con un plan b.</p>			<p>Significa ejecutar lo planificado y se relaciona con la eficacia.</p>			
Comprobar			Actuar			
<p>Significa estimar con frecuencia que los resultados obtenidos luego de la ejecución estén de acuerdo a lo planificado exige una corroboración constante En este punto se detectará lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td> <p><i>Desviaciones o problemas que no permiten el logro de objetivos, hay que corregir favorablemente, con la colaboración del equipo en su conjunto sin inculpar a nadie. Es el momento de dar soluciones, este punto se relaciona con las acciones correctivas.</i></p> </td> <td> <p><i>Enunciar las probables dificultades y querencias, es instante de las acciones preventivas.</i></p> </td> <td> <p><i>Información sobre las posiciones y juicios de los consumidores frente a nuestro producto.</i></p> </td> </tr> </table> <p>Hay que informar al personal los resultados favorables y críticos que se han suscitado durante el periodo, revisando la información con la que se cuenta para avanzar.</p>			<p><i>Desviaciones o problemas que no permiten el logro de objetivos, hay que corregir favorablemente, con la colaboración del equipo en su conjunto sin inculpar a nadie. Es el momento de dar soluciones, este punto se relaciona con las acciones correctivas.</i></p>	<p><i>Enunciar las probables dificultades y querencias, es instante de las acciones preventivas.</i></p>	<p><i>Información sobre las posiciones y juicios de los consumidores frente a nuestro producto.</i></p>	<p>Corroborado el progreso es tiempo de acrecentamiento debiendo valorar, mirar y perfeccionar empleando lo asimilado. Este punto se asocia con las tareas de perfeccionamiento y el plan posterior.</p>
<p><i>Desviaciones o problemas que no permiten el logro de objetivos, hay que corregir favorablemente, con la colaboración del equipo en su conjunto sin inculpar a nadie. Es el momento de dar soluciones, este punto se relaciona con las acciones correctivas.</i></p>	<p><i>Enunciar las probables dificultades y querencias, es instante de las acciones preventivas.</i></p>	<p><i>Información sobre las posiciones y juicios de los consumidores frente a nuestro producto.</i></p>				

Figura 18. Pasos para la aplicación metodológica de la calidad total aplicando círculo

Deming. Adaptado por la autora

### 2.1.3 Mejora de la economía de la mujer

#### 2.1.3.1 Concepto de economía.

Ciencia social que estudia lo relacionado al sector empresarial dedicado a la fabricación, comercialización sea a través de la importación o exportación, entrega, compra y venta de productos o servicios, es una regla que se reflejará en los gastos

y el ahorro. “El concepto de economía engloba la noción de cómo las sociedades utilizan los recursos escasos para producir bienes con valor, y cómo realizan la distribución de los bienes entre los individuos”. (Significados. com, 2017)

### ***2.1.3.2 Mujer***

Cuenta la historia que desde la creación de la humanidad un ser supremo a quien respetuosamente llamamos Dios creó al hombre o macho con una distinción de género masculino y producto de su soledad de una costilla de este creó a su pareja, la compañera por el resto de su vida quien sería conocida como la mujer perteneciente al género femenino, a quien este hombre llamó hueso de mis huesos, carne de mi carne a quien Dios bendijo y unió en comunión como una sola carne por el resto de sus días.

La condición de mujer es referida a toda fémina en su condición de niña, adolescente o adulta y es opuesta a la condición del varón llamado también hombre de género masculino. Hay que distinguir que cuando se hace mención de humanidad o miembros de una comunidad, que involucran a especies de ambos géneros masculinos y femeninos se hace uso del término hombre. (Definición abc, 2008)



*Figura 19.* Mujeres en diferentes edades. (Clipart Library, 2016)



### ***2.1.3.3 Pobreza.***

Los individuos cuyos recursos económicos no le permiten gozar de una vida digna por no cubrir sus mínimas necesidades como alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, accesos a los servicios sanitarios, atravesando una forma de vida llena de carencias que impiden su normal desarrollo podemos definirlos como pobres.

“Cabe mencionar que en el Perú, la pobreza se mide bajo el enfoque monetario y se utiliza el gasto como indicador de bienestar.” La línea de pobreza se puede conocer cuando se mide el valor de la canasta familiar mínima de alimentos y no alimentos, en el 2017 este costo por persona en el Perú ascendió a S/. 338.00, lo que sugiere que el ingreso mínimo de una familia con cinco integrantes es de S/. 1.690.00 nuevos soles. Se entiende entonces que todo individuo que sus gastos estén por debajo de la línea de pobreza se les considera pobres y si no llegan a cubrir el valor la canasta alimenticia que es S/. 183 por persona, una familia con cinco miembros debe cubrir un valor de S/. 915.00 caso contrario estas personas están dentro del grupo considerado pobres extremos. (Gestión, 2018)

### ***2.1.3.4 Violencia.***

Sabemos que todo tipo de intimidación, control, agresión que se ejerce en contra de otra persona para causarle daño es conocido como violencia, dentro de los tipos de violencia más conocidas tenemos la violencia física, la violencia psicológica y la violencia emocional, violencia económica, violencia sexual, entre otras. El que ejerce la violencia es aquel que tiene el poder o el control afectando a quien la recibe y también a los que viven en ese entorno hostil pues la internaliza, la normaliza, la sume y la acepta “convertirse potencialmente en víctimas y

victimarios...en sus casas o en su comunidad”. En los hogares el castigo físico disfrazado como acto de disciplina, la violencia psicológica y el abuso sexual está presente en la mayoría de las familias.

Organización Mundial de la Salud la define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar privaciones” (Sevillano, 2014, p.18)

#### ***2.1.3.5 Violencia contra la mujer.***

En su tesis Sevillano (2014), nos muestra los resultados de un estudio que realizó en Perú la ONG Plan Internacional y GRADE (GRADE; Plan Internacional, 2013) el cual indica que 5 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en el país siendo la más constante y lapidadora la violencia psicológica a través del “uso de insultos, uso de palabras soeces o denigrantes contra la mujer, uso de tono de voz elevado” causando graves lesiones personales y laborales así como a la capacidad de cuidar a sus hijos por sufrir depresión que en un 15% de los casos lleva al suicidio. Al haber asumido una postura de tolerancia ante los actos de violencia por parte de la pareja las víctimas lo consideran que es normal o natural ser maltratado transmitiendo esta forma de conducta de generación en generación. “Más te quiero, más te pego, violencia reproduce violencia”, son algunas de las reflexiones que nos hace la investigadora (p.19).

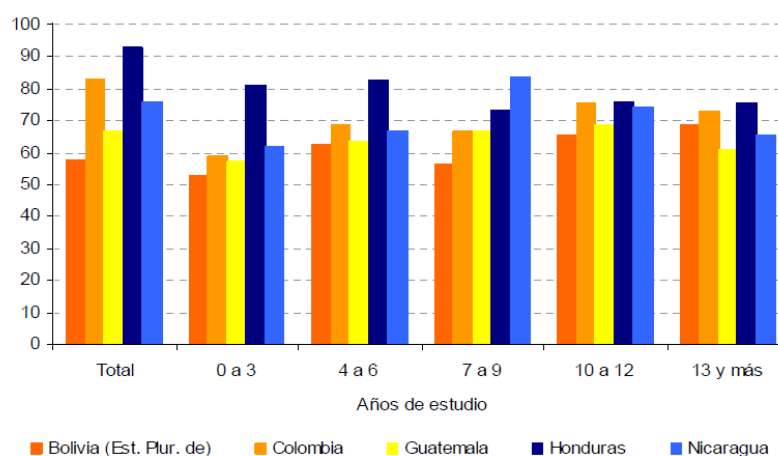
#### ***2.1.3.6 Violencia económica contra la mujer.***

Un trabajo no reconocido en nuestra sociedad es el de ama de casa, este trabajo de dedicación exclusiva y atiendo completo que requiere de la atención del

hogar, del esposo, de los hijos, no es apreciada ni valorada en la mayoría de los hogares, prueba de ello es que no existe un salario económico por el trabajo realizado, esta es una de las puertas por donde se inicia el maltrato ya que la mujer pasa a ser dependiente económica del marido el cual comienza el subyugamiento de la pareja quien debe estirar la mano hasta para pedir se le vista y calce a ella y sus hijos. Este sometimiento y la falta de educación por parte de las mujeres quienes no cuentan con habilidades, capacidades y/o aptitudes que le permitan generar ingresos económicos propios las dejan en un estado de desprotección y vulnerabilidad.

En un estudio internacional sobre la inserción laboral en grupos vulnerables realizado en cinco países de América Latina por Jürgen Weller muestra que existe una marcada brecha en cuanto a los ingresos económicos entre hombres y mujeres a pesar de tener el mismo nivel de educación de acuerdo al estudio en Bolivia las mujeres tienen más oportunidad de acceder al mercado laboral mientras que en Honduras la fuerza laboral femenina no es muy requerida. En los países de Bolivia, Colombia, Guatemala y Nicaragua las mujeres con bajo nivel educativo tienen menos posibilidades frente a los hombres y que teniendo la misma carencia educativa los hombres pueden acceder a puestos de trabajo que requieran de fuerza física en donde las mujeres no podemos competir. (Weller, 2009, p. 30)

**GRÁFICO 9**  
**INGRESO LABORAL MEDIO RELATIVO DE LAS MUJERES**  
*(En porcentaje del ingreso medio de los hombres)*



Fuente: Procesamiento especial de la encuestas de hogares de los países

*Figura 20.* Ingreso laboral medio relativo de las mujeres de cinco países. (Weller, 2009)

#### **2.1.4 Dimensiones de la mejora de la economía en mujeres pobres.**

En un estudio realizado en la ciudad de buenos aires – argentina sobre riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados registrado en el cuaderno del cimbage n° 16 (2014) 27-51 por, cuyo propósito era brindar una herramientas para construir un indicadores socioeconómicos que cuantifiquen el riesgo de un “país superando el análisis de riesgo basado en indicadores estáticos y financieros”.

Los indicadores socioeconómicos como el NBI, la línea de indigencia, la línea de pobreza absoluta y relativa, y el índice de desarrollo humano son objetivos y surgen de la cuantificación de variables en las que no intervienen la percepción de los agentes. A diferencia de la cohesión social, la vulnerabilidad es operacionalizada a través de un indicador multidimensional, híbrido, prospectivo y dinámico. En la Tabla 2 se listan cuatro indicadores y sus principales características a los efectos de este trabajo. (Thomasz, Castelao, Massot, & Eriz, 2014)

<b>INDICADOR</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>FLUJO</b>	<b>ALCANCE</b>	<b>ESCALA</b>
Indigencia	Unidimensional	Estático	Universal	Dicotómico
Pobreza	Unidimensional	Estático	Universal	Dicotómico
Cohesión Social	Multidimensional	Dinámico	Sectorial	Escala
Vulnerabilidad	Multidimensional	Dinámico	Focalizado	Escala

Tabla 2. Caracterización de indicadores sociales.

Fuente: elaboración propia

*Figura 21.* Caracterización de indicadores sociales. (Thomasz et al, p. 37)

Esta investigación de Thomaz et al, les permitió elaborar un instrumento para medir el grado de vulnerabilidad que consiste en una “Encuesta de Riesgo Social” abordando temas propios del trabajo independiente de los individuos reconociendo algunas condicionantes que provoquen o acrescentes el nivel de pobreza (...) recoge a su vez información de la impresión que tienen las personas sobre los riesgos que puede sufrir la economía, y su apreciación de los acontecimientos sociales y políticos.

Las variables del cuestionario son numéricas de tipo lingüísticas fáciles que permiten obtener información más real de los hogares y fue aplicada en el sector del Partido de La Matanza. Las dimensiones que cuenta este cuestionario para medir la vulnerabilidad son el entorno familiar, hábitat, Seguridad, salud, reciprocidad y redes, empleo, activos materiales y simbólicos, participación (p.48).

### **2.1.5 Cetpro público municipal en comas.**

#### **2.1.5.1 Cetpro(s).**

Son las siglas con las que se nombra a los centros de educación técnico productiva los cuales ofertan cursos modulares terminales y certificables, dirigidos al público en general y estudiantes de educación básica donde no se requiere contar

educación formal para acceder a ella, la oferta educativa está regida por el catálogo nacional de títulos y certificados donde podemos encontrar la variedad existente de familias profesionales y carreras ocupacionales que se ofertan en el Perú, y de acuerdo a la demanda del mercado laboral y a los perfiles profesionales. El Catálogo está organizado en 20 familias 120 títulos profesionales:

N°	FAMILIA PROFESIONAL	SECTOR ECONÓMICO
Familia 1	ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	SERVICIOS
Familia 2	ACTIVIDADES AGRARIAS	AGRICULTURA
Familia 3	ACTIVIDADES MARÍTIMO	
Familia 4	ARTES GRÁFICAS	
Familia 5	ARTESANÍA y ANUALIDADES	INDUSTRIA
Familia 6	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	
Familia 7	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y	SERVICIOS
Familia 8	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA
Familia 9	CUERO Y CALZADO	
Familia 10	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
Familia 11	ESTÉTICA PERSONAL	SERVICIOS
Familia 12	HOSTELERIA Y TURISMO	
Familia 13	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INDUSTRIA
Familia 14	MECÁNICA Y METALES	
Familia 15	MECÁNICA Y MOTORES	
Familia 16	MINERÍA	MINERÍA
Familia 17	QUÍMICA	INDUSTRIA
Familia 18	SALUD	SERVICIOS
Familia 19	SERVICIOS SOCIALES Y	
Familia 20	TEXTIL Y CONFECCIÓN	

Figura 22. Organización de las 20 familias profesionales (Minedu, 2004)

La oferta educativa ocupacional deben responder al sector productivo por lo que los oficios, y ocupaciones técnicas se han organizados en familias profesionales dentro de las cuales se encuentran las opción ocupacional de cada familia con sus módulos asociados.

REFERENCIA DEL SISTEMA PRODUCTIVO	MÓDULOS EDUCATIVOS ASOCIADOS
Perfil profesional Competencia general Capacidades profesionales	Módulo profesional
Evolución previsible de la profesión	Módulo profesional
Unidades de competencia	Módulo transversal
Realizaciones y criterios de realización por unidad de competencia	Módulo transversal
<b>REQUERIMIENTOS MÍNIMOS</b>	
1. De profesorado 2. De espacios e instalaciones	

Figura 23. Oferta educativa según el catálogo nacional de títulos y certificado Minedu (2008, p. 14)

El Diseño Curricular de la ETP del Ciclo Básico especifica los tres componentes que ella cuenta:

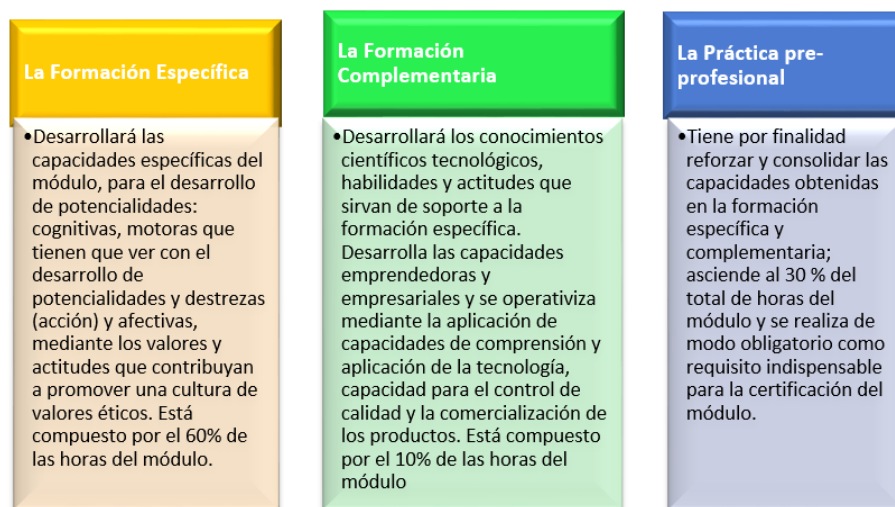


Figura 24. Componentes del ciclo básico (Minedu, 2006, pp.11-12), adaptado por la autora

### 2.1.5.2 Municipalidad.

La municipalidad en nuestro país son aquellas instituciones públicas que se encargan del gobierno local ya sea de una provincia o distrito y está representada por la autoridad máxima que es el alcalde quien gobierna con su consejo de regidores elegidos por el voto popular. Son los entes encargados de la adecuada

administración económica, cultural, social de su comuna y está regulada por la ley orgánica de municipalidades 27972. Vamos a destacar dos funciones resaltantes del ente edil a) promueve el desarrollo económico local b) Su servicio social busca la protección de la población en situación de pobreza

Son entidades de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que gestionan con autonomía los intereses propios de su comunidad; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. La estructura orgánica de las municipalidades está compuesta por el concejo municipal y la alcaldía. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La finalidad del gobierno local es representar al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. (SUNAT, s.f.)

#### ***2.1.5.3 Distrito de comas.***

El censo realizado en el año 2009 por el instituto nacional de estadística e informática INEI registra que en lima metropolitana 1'373.810 pobres esto es un 18% de la población siendo seis los distritos más pobres y estos son: “San Juan de Lurigancho, Ate-Vitarte, Villa María del Triunfo, Comas, San Martín de Porres y Villa El Salvador”. Una de las recomendaciones del antropólogo, demógrafo y docente de la pucp es que se debe “dinamizar los sectores intensivos en empleo (pymes) y focalizar los esfuerzos de capacitación laboral entre los jóvenes” (Herrera, 2009)



En el artículo del diario el comercio sobre los niveles de pobreza en lima metropolitana tenemos el siguiente informe presentado por el INEI donde se registra que “1’300.000 limeños hoy son pobres según el Mapa de la Pobreza Distrital 2013, publicado el mes pasado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)”. (Rivas, 2015)

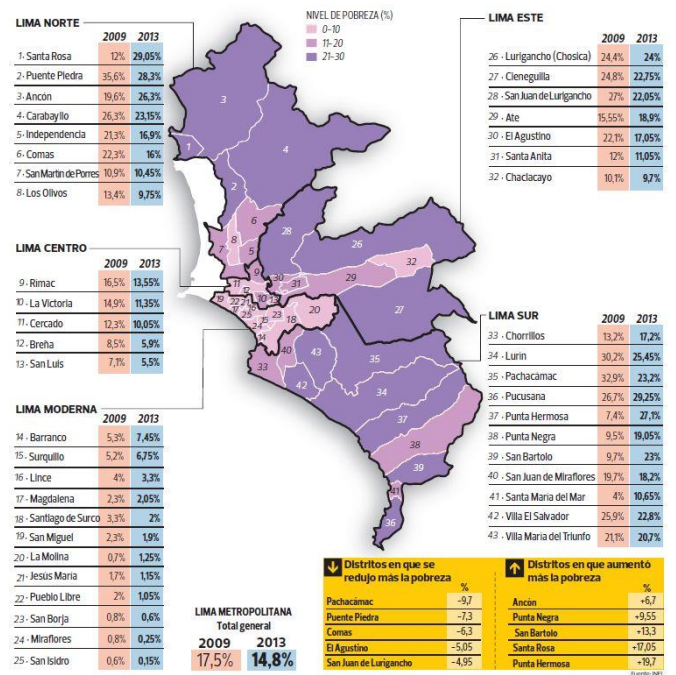


Figura 25. Nivel de pobreza en lima: distritos con más carencias. (Rivas, 2015)

Como se observa en el mapa para el año 2013 comas presenta un nivel de pobreza del 16% con respecto a lima metropolitana, mostramos en las siguientes figuras el mapa del distrito así como el mapa zonal de comas.

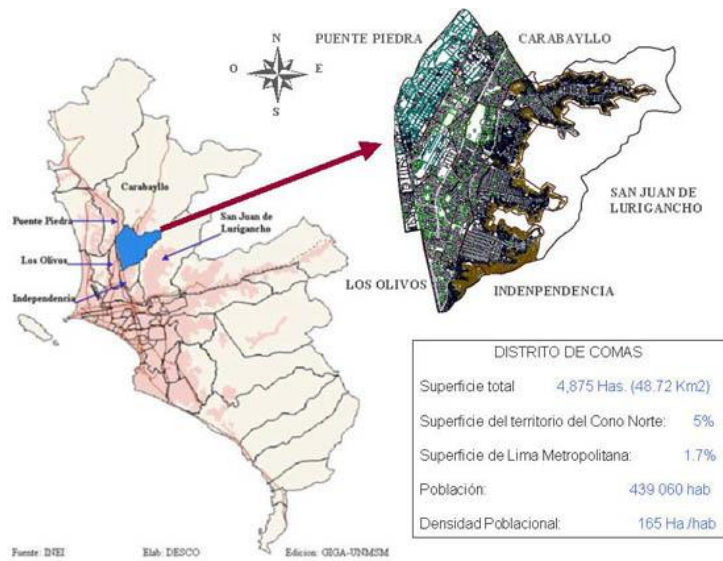


Figura 26. Mapa del distrito de comas. (Mayna, 2011)

Comas está dividido por zonas o sectores numerados que comprenden un conjunto de, barrios, urbanizaciones populares, pueblos jóvenes, de acuerdo a la expansión demográfica del distrito.

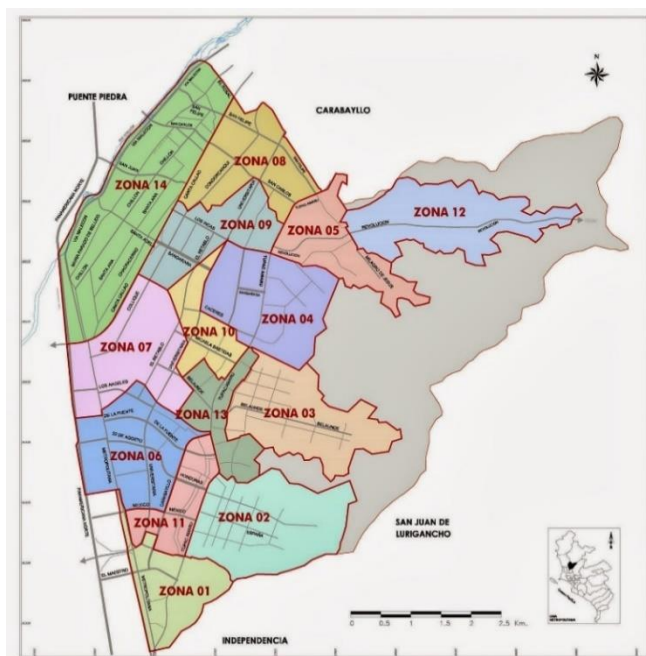


Figura 27. Mapa de zonificación del distrito de comas. (Mayna, Re: Zonas del distrito de comas, 2013)

La población más pobre de comas es aquella que se encuentra ubicada en las zonas altas del distrito, aquí una vista panorámica de comas desde el cerro:



*Figura 28. Zonas altas del distrito. (Mayna, Re: Zonas del distrito de comas, 2013)*

## **2.2 Casuística de investigación**

Habiendo la municipalidad distrital de comas identificado en su diagnóstico del plan de desarrollo concertado 2011-2021 que la pobreza es el principal problema del distrito y en segundo lugar la invisibilidad que existe de la mujer, y consientes que la educación busca promover el desarrollo humano, lo cual implica una lucha frontal contra la pobreza, la exclusión social, el deterioro de nuestro ambiente y la destrucción de nuestra diversidad socio cultural, se propone a la municipalidad crear el centro de educación técnica productiva público municipal de comas donde se pueda capacitar a las mujeres pobres del distrito, integrantes del vaso de leche, club de madres, programas sociales, brindándoles herramientas para su desarrollo económico a través de competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo brindándoles una formación de calidad y de esta manera logren su empoderamiento superando la exclusión social.

El distrito de Comas no es ajeno al problema de invisibilidad que existe de la mujer el cual puede ser superada brindándoles herramientas para su desarrollo económico y lograr su empoderamiento superando la exclusión social, para ello es necesario la urgente creación del Centro de Educación Técnico Productiva Público Municipal del distrito de Comas que permita a las mujeres pobres desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo brindándoles una formación de calidad como lo plantea el objetivo estratégico II del plan de desarrollo concertado 2011-2021 del distrito. La ley orgánica de municipalidades 27972, le faculta al gobierno local dentro de sus funciones mejorar la prestación de servicios, así como ejecutar, administrar, promover y controlar en ámbitos de su competencia planes y programas relacionados en educación, cultura y promoción social. (JNE, 2003, p. 4) (JNE, 2003)

Dentro de los objetivos estratégicos del PDC 2011-2021 de Comas tenemos:

***Línea estratégica I: desarrollo económico.***

Comas consolida sus empresas y se articula a los circuitos productivos, comerciales y de servicios con la demanda de Lima Norte y metropolitana para la generación de empleo, adecuando para ello su hábitat urbano.

**Tabla 1****Desarrollo económico, objetivo estratégico I**

OBJETIVO ESTRATEGICO I			
PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS	
<b>Educación</b> 9. Programa de promoción empresarial para jóvenes (pasantías)	Dado que el macro problema identificado es la informalidad de las empresas presentes en el distrito, proponemos el fortalecimiento de los conglomerados y circuitos de empresas productivas, comerciales y de servicios, tendiendo hacia la formalización, articulación y asociación entre ellas para aprovechar competitivamente la demanda de Lima Norte, así como la metropolitana y nacional.	Gestión Plan	1. Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Económico (gestión de proyectos y actividades de promoción) Acciones de monitoreo y seguimiento de los resultados del plan.
		Inversiones	2. Programación de inversiones productivas en cofinanciamiento con fuente cooperante privada o pública (Centro de expendio de artesanías y comidas típicas).
		Mercado	3. Centro de exposición y comercialización de productos manufacturados. 4. Promoción de exportaciones. 5. Promoción de las Ferias.
		Conglomerados	6. Impulso a la formalización y el fortalecimiento de aglomeraciones industriales 7. Impulso de asociaciones por conglomerados y ramas productivas.
		Tecnología	8. Centro de servicios empresariales (maqui centro).

*Fuente:* Municipalidad distrital de comas, (2010, p.121), adaptado por la autora.

**Tabla 2****Desarrollo económico, objetivo estratégico II**

OBJETIVO ESTRATEGICO II			
PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS	
<b>Educación</b> 13. Programa de capacitación y entrenamiento a los profesores de los centros de formación en cursos de fuerte demanda laboral.	Consolidación y desarrollo de la capacidad de gestión empresarial y competitividad, utilizando la mano de obra local calificada y la tecnología apropiada, con el apoyo de los organismos públicos, privados y la cooperación internacional.	Gestión Plan	10. Centro de información y comunicación empresarial: Actualización permanente de la bolsa de trabajo, fortalecimiento del programa municipal de desarrollo económico local.
		Mercado	11. Promoción de la marca "Comas".
		Tecnología	12. Adecuación de los Centro de Formación a la demanda de las ocupaciones, en particular en las ocupaciones con alto contenido tecnológico.

*Fuente:* Municipalidad distrital de comas, (2010, p.122), adaptado por la autora.

***Línea estratégica V: gestión local basada en resultados.***

Comas, fortalece su institucionalidad distrital para la gestión participativa concertada, descentralizada y desconcentrada del desarrollo local.

**Tabla 3**

*Gestión local basada en resultados, objetivo estratégico I*

OBJETIVO ESTRATEGICO I		
PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS
<b>Educación</b> Concertación, promoción, formalización	Fortalecimiento de la concertación de las instituciones públicas y privadas y la población organizada, con la participación de los gobiernos zonales, para la gestión del desarrollo local.	1. Institucionalización de un órgano de monitoreo de la gestión del desarrollo local. 2. Institucionalización de congresos anuales de desarrollo distrital y por líneas estratégicas. 3. Institucionalización de los espacios de concertación por línea de desarrollo distrital. 4. Promoción, fortalecimiento y formalización de las organizaciones sociales. 5. Institucionalización de un mecanismo para vincular las líneas estratégicas del PdC con los criterios de aceptación de los proyectos de inversión pública por parte de la unidad formuladora.

*Fuente:* Municipalidad distrital de comas, (2010, p.131), adaptado por la autora.

**Tabla 4**

*Gestión local basada en resultados, objetivo estratégico II*

OBJETIVO ESTRATEGICO II		
PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS
<b>Educación</b> Capacitación, desarrollo	Desarrollo de la conciencia ciudadana aprovechando la población organizada con visión distrital.	6. Escuela de capacitación y formación ciudadana para el desarrollo local de Comas. 7. Programa de educación con identidad para el desarrollo local. 8. Creación de un sistema de información para el desarrollo local. 9. Difusión y promoción del derecho de los jóvenes. 10. Fortalecimiento de los municipios escolares y su participación en el desarrollo local. 11. Proyecto Jóvenes y ciudadanía.

*Fuente:* Municipalidad distrital de comas, (2010, p.131), adaptado por la autora.

### **2.2.1 Diseño del proyecto.**

La metodología de la investigación es de tipo básico de nivel descriptivo y por la naturaleza del trabajo se enmarca dentro del diseño de proyecto de innovación con un enfoque por competencias y de empoderamiento que permita mejorar la economía de las mujeres pobres del distrito de comas a través de la capacitación laboral.

#### ***2.2.1.1 Nombre del proyecto.***

“La educación técnico productiva como herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres a través de la creación del cetpro municipal del distrito de Comas, Lima 2017”,

#### ***2.2.1.2 Descripción del proyecto.***

La propuesta se circunscribe en la modalidad de proyecto de innovación de gestión institucional con la creación de un cetpro municipal en el distrito de comas el cual se describe de la siguiente manera:

Diseño: innovación de gestión institucional

Lugar: centro cívico municipal del distrito de comas

Duración de formalización del cetpro: seis meses

El presente trabajo será desarrollado siguiendo una secuencia que nos permitirá exponer la visión, la misión, la fundamentación, los objetivos generales y específicos, perfiles respectivos de cada uno de los estamentos que conformarán el proyecto, así como el diseño y elaboración de los documentos de gestión pedagógica requeridos por la Ugel N° 4 de comas y la dirección regional de educación de lima para la autorización de funcionamiento del CETPRO público municipal de comas.

### **2.2.3 Actividades a realizar.**

#### ***2.2.3.1 Documentos de gestión a elaborarse para la creación del cetpro.***

Son cuatro los documentos de gestión que se requieren para iniciar la etapa de solicitud para la creación de un cetpro los cuales mencionamos a continuación:

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Proyecto Curricular Institucional (PCI)

Reglamento Interno (RI)

Programación Anual de Trabajo (PAT)

#### ***2.2.3.2 Documentos adicionales solicitados por la DRELM.***

Dentro de los documentos adicionales requeridos de acuerdo al tupa de la dirección regional de educación de lima (DRELM, 2010, pp. 8,9) tenemos:

Plano de ubicación del local a escala 1/500.

Plano de distribución del local a escala 1/100.

Memoria descriptiva sobre la idoneidad de las instalaciones.

Informe y certificado de Defensa Civil.

Constancia de compatibilidad de uso del local.

Constancia de posesión del terreno.

Copia de DNI del representante legal de la Municipalidad.

Credencial del Sr. Alcalde.

Ficha Ruc de la Municipalidad.

Certificado de antecedentes penales del representante legal de la Municipalidad.

Certificado de antecedentes policiales del representante legal de la Municipalidad.

Copia autenticada de DNI del Director.



Copia Autenticada del Título Profesional y Registro del Colegio Profesional Correspondiente.

Certificado de antecedentes penales del Director.

Certificado de antecedentes policiales del Director.

Perfil psicológico del Director.

Currículo vitae del Director.

Derecho de pago por trámite de apertura de Cetpro.

### ***2.2.3.3 Elaboración del documento de gestión plan anual de trabajo (PAT).***

A continuación como primer resultado del proyecto tenemos la elaboración del plan anual del trabajo que es un documento de gestión con el que deben contar todos los cetpros para su formal funcionamiento:

En pleno siglo XXI las organizaciones educativas vienen siendo influenciadas cada vez con mayor intensidad por la calidad total en los servicios, la cual viene generando cambios en las instituciones educativas en su proceso de gestión y formas de pensar sobre calidad de servicios educativos. El presente plan anual de trabajo del centro de educación técnico productivo público municipal de comas viene a ser un documento de gestión educativo que cumple las funciones de orientar la institución de sus recursos, siguiendo los lineamientos de la política educativa para la planificación estratégicas y el proyecto educativo institucional lo cual hace necesario que el centro educativo plantee su direccionamiento estratégicos a partir de su situación actual 2017 y así proyectarse una visión de futuro. En la primera parte tenemos los aspectos generales e información de la institución donde informa: tipo de gestión, modalidad que atiende entre otros. El

direccionamiento estratégico enfatiza la filosofía institucional, concretizando en la misión, visión, valores objetivos estratégicos y la política que regula el que hacer diario.

Seguidamente continua el diagnóstico estratégico en el cual se presenta el análisis interno y externo de la institución, el FODA, el análisis de vulnerabilidad y la propuesta de estrategias que permitieran su sostenibilidad y competitividad, también en la proyección estratégica se propone los planes de acción y/o actividades en las cuales se plasman, el que hacer, como hacer, cuanto lograra, y con que, para lograr los objetivos y la visión institucional. Luego vendrían los datos informativos y/o generales de la institución, la identidad, visión, valores, las metas de atención, el diagnóstico estratégico.

#### ***2.2.3.4 Identidad de la institución.***

##### *Misión.*

Somos un centro de educación técnico productiva de la Municipalidad de comas, que ofrece servicios educativos en la modalidad ocupacional en ambos turnos, a adolescentes, jóvenes y adultos desempleados articulando la oferta educativa Vs la demanda laboral con el plan de desarrollo concertado del distrito. Buscamos promover en nuestros estudiantes su desarrollo humano a través de la capacidad de aprender a emprender, dentro de una cultura de valores, que respete su identidad y su autonomía, propiciando el pensamiento crítico que le facilite desarrollar su proyecto de vida. Para el logro de nuestra misión aplicamos un modelo pedagógico holístico, contamos con docentes altamente capacitados con amplia experiencia en el que hacer educativo, creativos e innovadores para la formación integral de microempresarios y trabajadores competitivos; cuenta con

diferentes aulas audio visuales implementadas con talleres de producción en las especialidades de cocina y repostería, carpintería, peluquería, así como con un salón de belleza, una tienda de exhibición y venta de la producción para el desarrollo de las practicas pre profesionales.

*Visión.*

El cetpro público municipal de comas, se proyecta a ser una institución líder en el distrito, orientado a la formación integral de adolescentes, jóvenes y adultos capaces de crear su fuente de trabajo y de acceder al mercado laboral; permitiéndoles mejorar su nivel competitivo y su calidad de vida. Aspira a consolidarse para el año 2021, como un cetpro, modelo en formación técnico productiva donde se brinde un servicio educativo de calidad, con formación profesional de estándares internacionales, con un alto desarrollo de valores éticos-morales y competencias laborales, que respondan a las exigencias del mercado. Se prioriza la articulación del sector productivo con la capacitación técnica - productiva en un clima de confianza entre la comunidad de comas, los empresarios y los egresados del cetpro al insertarlos en el sector productivo.

*Valores.*

Nuestra Institución asume once valores que se describen en la siguiente tabla:

**Tabla 5**  
*Valores que rigen el cetpro municipal de comas*

Valores Individuales	Valores Institucionales
Respeto y Tolerancia	Clima de equidad e inclusión, buscando que los miembros se aceptan y convivan en armonía sin discriminación
Responsabilidad	Cumplimiento de nuestras obligaciones sin coacción
Libertad y Autonomía	Asume con responsabilidad sus actos, sin afectar a otros, impulsando actuar con autonomía y responsabilidad, en base a disciplina y esfuerzo.

Solidaridad	Sensibilidad a los problemas ajenos, compartiendo con nuestras obligaciones sin Coacción.
Justicia	Promoviendo la equidad y la igualdad de derechos
Honradez	Respetando los bienes de la institución y semejantes educativos. Se orienten hacia la búsqueda permanente de verdad.
Veracidad	Buscando que los actores responsables del proceso educativo. Se orienten hacia la búsqueda permanente de la verdad.
Honestidad	Reconocimiento y tratado a cada persona con cortesía y valía
Criticidad	Juzgando situaciones o acontecimientos con conocimientos de causa y responsabilidad

*Fuente.* Elaboración propia

### **2.2.3.5 Diagnostico estratégico: Análisis externo**

#### *Metas de atención.*

La tabla siguiente muestra las líneas ocupacionales proyectadas a trabajar con su respectivo código de especialidad y la familia profesional a la cual corresponde.

**Tabla 6**  
*Metas de atención según código de especialidad*

Familia Profesional	Código de la Especialidad	Docentes	Atención Máxima	Atención Actual	Capacidad de Ampliación
Artesanía y Manualidades	226073 Bisutería				
Cod N° 226	226083 Decoración de Eventos				
	226093 Pintura				
Estética personal	812014 Cosmetología				
Cod N°812					
Hostelería y turismo	332013 Asistente de panadería y pastelería				
Cod N° 332	332023 Asistente en Cocina				
Computación e informática	441093 Ofimática				
Cod N° 441	441113 Operación de Programas de Computación e Informática				

*Fuente.* INEI, (2014, pp. 362,365,367,371,373)

**Tabla 7***Foda en el aspecto social*

ASP.	Oportunidades	Amenazas	Resultado cruce FODA
Social	Enseñanza técnica de calidad. ofrecimiento de becas a los estudiantes de bajos recursos económicos de las 04 familias profesionales que se brinda a la comunidad	Existencias de otras instituciones análogas.	(F1, O1)
	Convenios con instituciones públicas y privadas para las prácticas profesionales de los alumnos. Participación ciudadana a través de servicios brindados por el CETPRO.	Infraestructura limitada, lejanía de las empresas y medios de transporte	(F2, O2)
	Charla y orientación en defensa civil	Existencias de drogadicitos por los alrededores de la I.E.	(F1,A5,A6)
	Propaganda a través de radio, TV, y prensa escrita, volante y anuncios en lugares estratégicos, participación expo – Venta, propaganda mediante perifoneo por la ciudad.	Difícil acceso a los medios por trámites burocráticos y /o falta de presupuesto	(F3,O5)
	Enfoques por competencias laborales para la educación técnica cultural en valores	Nuevos paradigmas educativos entorno negativo.	(F5, A3)

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 8***Foda en el aspecto económico*

ASP.	Oportunidades	Amenazas	Resultado cruce FODA
Económico	Creación de microempresa acceso a créditos apoyo económicos de instituciones privadas y otros.	Trámites administrativos engorrosos.	(D2, A1)
	Necesidad de mano de obra calificada en el mercado laboral para diferentes especialidades	La inestabilidad de la política laboral	(F5, A1)
	Actividades de servicios y producción rentables formación de microempresa	Inestabilidad económica y falta de oportunidad de trabajo	(F3, A4)
	Pago simbólico por derecho de IMEP (Infraestructura, mantenimiento, equipamiento, pensiones)	Deserción	(F6, A4)

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 9***Foda en el aspecto político*

ASP.	Oportunidades	Amenazas	Resultado cruce FODA
Político	Ser competitivos para el sector productivo y servicio capacitación en gestión empresarial por instituciones educativas.	Controversias de propuestas y/o proyectos del MED con los demás instituciones	(F2, O3)
	Nueva Ley profesorado Normas legales del CETPRO colegio de profesores.	Incertidumbre acerca de la evaluación de maestros	(D2, O3)
	Apoyo logística de instituciones privadas, públicas y personas natural y jurídica.	Falta de apoyo de la comunidad a la gestión	(F2, O3)
	Certificación de títulos de auxiliares técnicos a nombre del MED reconocido por el sector	Cambio de Gobierno de turno	(D2, O3)

productivo. Contextualizando los módulos de acuerdo a la realidad de la comunidad.

Convenio con instituciones públicas y privadas y personas naturales. Falta de apoyo del Ministerio y otros. (F3, O3)

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 10**

*Foda en el aspecto tecnológico*

ASP.	Oportunidades	Amenazas	Resultado cruce FODA
Tecnológico	Acceso a capacitación por instituciones públicas y privadas.	Deficiente capacitación por parte de la institución	(D3, O2)
	Conexión vía a Internet solicitar material bibliográfico a instituciones públicas y privadas	Falta de medios económicos	(F4, O6)
	Posibilidad de implementación con máquinas y equipos a precio costo.	Máquinas y equipo de baja calidad cambio de ciencia y tecnológica.	(F1, O4)

*Fuente:* Elaboración propia

*Análisis (FODA).*

**Tabla 11**

*Resultados del análisis externos del cruce del diagnóstico estratégico FODA*

FORTALEZA		OPORTUNIDADES	
1	Imagen Institucional	1	Demanda educativa
2	Toma de decisiones y solución de problemas	2	Globalización cultural
3	Motivación	3	Normatividad educativa
4	Disponibilidad de laboratorio de computo	4	Inversión en educación
5	Disponibilidad de talleres a fines al nivel educativo	5	Ubicación de la I.E.
6	Nivel de pensiones	6	Innovaciones educativas
DEBILIDADES		AMENAZAS	
1	Evaluación de la gestión	1	Nivel de empleo
2	Estabilidad laboral	2	Desintegración familiar
3	Índice de desempeño	3	Crisis de valores ingreso familiar
4	Innovaciones pedagógicas	4	Ingreso familiar
5	Capacidad de endeudamiento de la I.E.	5	Drogadicción
6	Nivel de rentabilidad	6	alcoholismo

*Fuente:* Elaboración propia

*Metas de eficiencia educativa.*

**Tabla 12**

*Propuesta de familias profesionales y metas de atención para el presente año*

Código	Familia Profesional	Meta anual programada	Plan
1.	Estética Personal	120	Participantes

2.	Artesanía y manualidades	60 Participantes
3.	Hostelería y Turismo	100 Participantes
4.	Computación e informática	80 Participantes

*Fuente:* Elaboración propia

### ***2.2.3.6 Objetivo general del cetpro.***

Desarrollar en las estudiantes competencias laborales y capacidades emprendedoras para aplicar lo aprendido en algún campo específico de la producción o los servicios, con visión empresarial, cubriendo las expectativas del mercado, empoderamiento y actualización permanente.

#### *Objetivos estratégicos del cetpro municipal de comas.*

Para el presente proyecto de innovación institucional para la creación del cetpro municipal se han planteado nueve objetivos estratégicos que permitan beneficiar a las mujeres pobres y en estado de vulnerabilidad del distrito los cuales se detallan como sigue:

Objetivo 1: Elaborar programas modulares a partir de los Perfiles Profesionales y desde el sector productivo para aprovechar la demanda educativa en formación y capacitación técnica en coordinación con ministerio de trabajo.

Objetivo 2: Implementar los talleres con máquinas y equipos modernos para potenciar la eficiencia del docente en sus diferentes especialidades.

Objetivo 3: Establecer convenios con entidades públicas y privadas para la capacitación del personal docente en la innovación pedagógica y tecnológica informática.

Objetivo 4: Mejorar el servicio educativo mediante la ampliación y construcción de ambientes.

Objetivo 5: Promover la creación de la microempresa en la institución como proyección social a la comunidad, para generar recursos propios aplicados proyectos productivos y servicios.

Objetivo 6: Implementar estrategias de seguridad en coordinación con la comunidad organizada para proteger los bienes y muebles de la institución.

Objetivo 7: Lograr el equipamiento de talleres con materiales educativos pertinentes y modernos para una adecuada capacitación técnica productiva.

Objetivo 8: Promover una Gestión Educativa dinámica e innovadora en coordinación con la comunidad local para mejorar la imagen y la competitividad en el servicio educativo.

Objetivo 9: Propiciar una estrategia de orientación laboral a la comunidad local y educativa para contribuir a mejorar la búsqueda del empleo.

### **2.2.3.7 Programación de metas.**

En el presente año 2017 se han planteado las siguientes metas de atención, ocupación, físicas, eficiencia educativa, y actividades operáticas a ejecutarse por parte de la municipalidad de comas para la implementación del presente proyecto lo que presentamos a continuación en las siguientes figuras.

**Tabla 13**  
*Metas de atención para el presente año*

N°	Familia Profesional	N° Secciones	N° Promedio de Alumnos	Promedio de Alumnos por Sección
1	Artesanía y manualidades	03	60	20
2	Estética Personal	06	120	20
3	Hostelería y Turismo	05	100	20
4	Ofimática	04	80	20
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>360</b>	

*Fuente:* Elaboración propia



**Tabla 14***Metas de ocupación para el presente año*

Nº	Personal	Total	Condición
1	Director	1	Contratado
2	Jerárquico	1	Contratado
3	Docente	4	Contratado
4	Administrativos	2	Contratado
<b>Total</b>		<b>8</b>	

*Fuente:* Elaboración propia**Tabla 15***Metas física para el presente año*

Ambientes	Cantidad	En uso		
		Mañana	Tarde	Noche
Talleres	4	1	4	4
Oficina administrativa	1		1	1
Sala de computo	1	1	1	1
Servicio higiénico	4	4	4	4
Patio	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>1</b>

*Fuente:* Elaboración propia**Tabla 16***Metas de eficiencia educativa para el presente año*

Especialidad	Meta lograda año anterior	Meta programada año plan
Artesanía y manualidades		
Estética Personal		
Hostelería y Turismo		
Ofimática		
Total		

*Fuente:* Elaboración propia**2.2.3.8 Programación de actividades operáticas para el año 2017.**

Denominación 1: la municipalidad, dirección - elaboración de los documentos de gestión Pat, Ri, Pei, Pcc

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Cumplir con las Normas del MED	Contar con los documentos de gestión estratégica de la Institución	Coordinación de Cetpro	Proyecto de Creación del CETPRO						
									Municipalidad
									Directivos
									Jerárquicos
									administrativo

Figura 29. Elaboración de documentos de gestión. Elaboración propia

### Denominación 2: la municipalidad, dirección- convenios con instituciones

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Lograr que las alumnas cumplan con sus prácticas pre Profesionales	Lograr que las alumnas cumplan con sus prácticas pre Profesionales	Proyecto productivo	Convenios con parroquias, INABIF, Centro Penitenciario. Instituciones Educativas ONG Beneficencia Club de Madres Organizaciones Sociales						
					X X X X X X X X X X X X X X		X		Municipalidad
									Directivos

Figura 30. Elaboración de convenios inter institucionales. Elaboración propia

### Denominación 3: la dirección - convenios con empresa y micro empresas o talleres para realizar prácticas pre – profesionales

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Que las alumnas tengan donde realizar sus prácticas pre – profesionales	Lograr que las alumnas adquieran experiencia laboral	Proyecto productivo, talleres empresariales, spa y salones de belleza	Buscar aliados estratégicos						
					X X X X X X X X X X X X X X		X		Directivos

Figura 31. Elaboración de convenios con empresas para las prácticas de los estudiantes.

Elaboración propia

Denominación 4: la municipalidad, dirección, comisiones - organización de una actividad destinada a la implementación de la institución

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Generar recursos para implementación de la I.E. de acuerdo a sus necesidades	Generar fondos económicos para adquirir un bien que beneficie al CETPRO	Proyecto Área de Logística y presupuesto	Equipo, Repuesto de Gas GLP, Materiales e insumos para los talleres	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X X X		X		Municipalidad Dirección, comisión encargada Docente Administrativa

Figura 32. Actividades para implementación de equipos. Elaboración propia

Denominación 5: la municipalidad y dirección - exposiciones y proyección social.

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Brindar servicio a la comunidad	Que la población conozca las especialidades que ofrece el CETPRO	Dar a conocer al público nuestros trabajos Ferias y Exposiciones Área de desarrollo Social	Mediante Proyectos productivos	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X		X		Municipalidad Dirección, comisión encargada Docente Administrativa

Figura 33. Actividades de proyección social. Elaboración propia

Denominación 6: la dirección y municipalidad - publicidad y marketing

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Que la población conozca las especialidades que ofrece el CETPRO	Captar mayor número de estudiantes	Proyecto productivos Área de desarrollo Social Área de prensa y propaganda	Difusión propaganda radio Televisión Volantes Afiches y perifoneo	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X X X X X X X		X		Municipalidad
									Directivos

Figura 34. Actividades de publicidad y marketing del cetpro. Elaboración propia

Denominación 7: la municipalidad y dirección, mantenimiento de maquinarias e infraestructura

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Ofrecer un buen servicio	Tener las maquina operativas	Proyecto productivos Área de presupuesto	Máquinas computadoras Máquinas para cocina, manualidades y peluquería	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X X X X		X		Municipalidad
									Directivos

Figura 35. Actividades de mantenimiento de equipos, maquinaria e infraestructura.

Elaboración propia

Denominación 8: la dirección, celebración de fechas cívicas en la institución como el día de la madre, día del padre, día del maestro, fiestas patrias, aniversario.

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Practicar las buenas costumbres relacionarse entre el personal y los alumnos y participación de los alumnos y el personal docente administrativo	Para que no se pierdan los valores	Proyectos productivos	Día de la madre. Día del padre. Día de maestro Aniversario	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X X X X		X		Directivos
									Comisión

Figura 36. Actividades del calendario cívico. Elaboración propia

Denominación 9: La Municipalidad, habilitar la Dirección, jefatura de coordinación y vitrinas para exhibición de los productos elaborados

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Brindar un ambiente acogedor y limpio	Brindar a los docentes mayor comodidad para desarrollar sus proyectos	Área de logística y presupuesto	Comprar 03 Reposteros aéreos para los talleres 02 Vitrinas verticales 02 Módulos verticales	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				
					X X X X X X X X X X		X		Municipalidad

Figura 37. Habilitar ambientes de jefatura para la buena atención. Elaboración propia

Denominación 10: la municipalidad, pago mensual de los docentes

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Facilitar el aprendizaje actualizado	Ofrecer un mejor servicio	Cobro de pensiones a los estudiantes Área de Presupuesto	Recibo por honorarios de los docentes		X X X X X X X X X X		X		Municipalidad

Figura 38. Pago de trabajadores. Elaboración propia

Denominación 11: la municipalidad, compra de máquinas y equipos para el cabello para el taller de cosmetología - peluquería básica

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Mejorar la enseñanza a los estudiantes en la especialidad	Implementar el Aula	Área Logística y presupuesto	Compra de 06 cabezales para las practicas,		X X X X X X X X X X		X		Municipalidad

Figura 39. Implementación del aula taller de cosmetología. Elaboración propia

Denominación 12: la municipalidad –computadoras para el centro de cómputo

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Mejorar la enseñanza a los estudiantes en la especialidad	Implementar el aula y brindar mejorar servicio	Área Logística y presupuesto	Compra de computadoras para las clases		X X X X X X X X X X		X		Municipalidad

Figura 40. Implementación del centro de cómputo. Elaboración propia

Denominación 13: municipalidad – implementación de hostelería y turismo

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Mejorar la capacitación de la especialidad con equipos y herramientas	Brindar mejor servicio en la especialidad. Dar facilidades a los estudiantes con los equipos y herramientas necesarias	Área Logística y presupuesto	Compra de equipos y herramientas para el área		X X X X X X X X X X		X		Municipalidad

Figura 41. Implementación del aula taller de hostelería y turismo. Elaboración propia

Denominación 14: municipalidad – implementación del taller de manualidades

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Mejorar la capacitación	Proveer el taller con equipos necesarios	Área Logística y presupuesto	Compra de equipos, accesorios, tubos, armazones, herramientas, telas de raso y organiza, materiales y vitrinas	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				Municipalidad
					X X X X X X X X X X X X X X		X		

Figura 42. Implementación del aula taller de manualidades. Elaboración propia

Denominación 15: área de coordinación

Objetivos Generales (1)	Objetivos específicos (2)	Actividades operativas (3)	Unidad de Medida (4)	Programación y ejecución de actividades operativas (5)		Recursos Financieros (6)			Responsables (7)
				Meta anual	E F M A M J J A S O N D	R.O	R.D.R	Otros	
Motivar al docente y estudiantes en actividades productivas Promover que los proyectos productivos generen utilidad	Los docentes y estudiantes adquieran experiencia en actividades productivas. Implementar los talleres	Visitas y/o pasantías a institución y/o Mipes, Empresas, etc. Confección de diferentes proyectos	Mediante 04 proyectos productivos	Meta anual	E F M A M J J A S O N D				Directora Coordinadora Estudiante
					X X X X X X X X X X X X X X		X		
Brindar comodidad a los docentes para el desarrollo de acciones técnico pedagógicas	Los docentes desarrollen sus actividades sin intervenciones	Adecuar un ambiente para la jefatura de coordinación							Municipalidad, coordinadora
Mejorar las competencias de los estudiantes en los módulos	Los docentes se actualicen en su capacitación	Organizar cursos de capacitación para los docentes							Directora, coordinadora
Motivar al docente y estudiantes en actividades productivas	Los docentes y estudiantes adquieran experiencia en actividades productivas.	Visitas y/o pasantías a institución y/o Mipes, Empresas, etc.	Mediante 04 proyectos productivos						Directora Coordinadora Estudiante

Figura 43. Implementación del área de coordinación. Elaboración propia

### 2.2.4 Elaboración de la programación curricular

Según las características del contexto comas es un distrito dedicado al comercio, a la generación de la micro empresa en producción de bienes y la prestación de servicios por lo que se sugiere capacitara a las mujeres en opciones

ocupacionales con demanda laboral y de rápida inserción al mercado como son la estética personal, industrias alimentarias, comunicación e imagen, etc

#### **2.2.4.1 Programación curricular de estética personal.**

Una de las familias profesionales con gran demanda en el mercado laboral es la estética personal la cual agrupa en su ciclo básico y medio el área de cosmetología la a su vez se sub divide en las opciones laborales de peluquería en su ciclo básico por lo general cuenta con cuatro módulos terminales como son: corte de cabello, peinado, ondulaciones y tinturación. En el ciclo medio el estilismo está dentro de la cosmetología donde se llevan los módulos de colorimetría, técnicas y tendencias de corte, maquillaje profesional, uñas acrílicas entre otros. La cosmiatria se pertenece estrictamente al ciclo medio y requiere como mínimo 3er grado de educación secundaria. He diseñado el siguiente ejemplo de jerarquía de una familia profesional.

En este apartado desarrollaremos la programación del módulo de corte de cabello, de la unidad didáctica cinco referente al corte de cabello con clíper o máquina eléctrica que consta de información tanto para el docente como para las alumnas.



Figura 44. Jerarquía de la familia profesional de estética personal, la autora

### 2.2.4.2 Programación del módulo de corte de cabello.

Este módulo corresponde a la opción ocupacional de peluquería del ciclo básico, aquí las mujeres aprenderán desde como agarrar la tijera, hasta realizar cortes de cabellos para damas, caballeros y niños en tiempo estimado de 300 horas.

#### Módulo 1: corte de cabello

Modulo corte de cabello	
Familia profesional	estética personal
Opción ocupacional	peluquería básica
Ciclo	básico
Duración	300 horas
Turno	tarde - noche
Fecha de inicio	13/03/17
Fecha de término	25/07/17
Directora	
Profesor responsable	

Figura 45. Programación del módulo de corte de cabello, adaptado por la autora (Minedu, 2008)

#### Contextualización de la unidad de competencia

Unidad de competencia	Modulo ocupacional	Duración
Realiza la organización del taller, Aplica las técnicas correspondientes para los cortes de cabello a tijera navaja y máquina, observa normas de seguridad e higiene, trabaja en forma solidaria y tiene conocimientos de empresa	Corte de cabello	300 horas

Figura 46. Unidad de competencia del módulo de corte de cabello, adaptado por la autora (Minedu, 2008)



## Contextualización del módulo

N°	Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Horas
1	Identifica y realiza la organización de áreas de trabajo con seguridad y colaboración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza las áreas de trabajo en forma activa, con responsabilidad.</li> <li>Reconoce el equipo de trabajo, con responsabilidad</li> </ul>	12
2	Diagnostica el tipo de cabello y conoce los tipos de rostro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registra el diagnóstico del cabello de acuerdo a sus características, con higiene y seguridad.</li> <li>diferencias los tipos de rostros, con conocimientos</li> </ul>	18
3	Aplica técnicas y procedimientos de corte de cabello a tijera con seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prepara el equipo para corte a tijera, con responsabilidad.</li> <li>Describe las técnicas y procedimientos para el corte de cabello a tijera, con higiene y seguridad.</li> </ul>	54
4	Aplicas técnicas y ejecuta cortes de cabello a navaja con seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prepara el equipo para corte a navaja, con responsabilidad.</li> <li>Describe las técnicas y procedimientos para el corte de cabello a navaja, con higiene y seguridad.</li> </ul>	48
6	Aplica técnicas y ejecuta cortes de cabello a máquina. con seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prepara el equipo para corte a máquina, con responsabilidad</li> <li>Describe las técnicas y procedimientos para el corte de cabello a máquina, con higiene y seguridad.</li> </ul>	48
6	Identifica actividades laborales y mejores condiciones en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las oportunidades de empleo de la localidad, con responsabilidad.</li> <li>Identifica las medidas de prevención y protección contra accidentes, con higiene y seguridad.</li> </ul>	30
Total de horas de las capacidades terminales			210
Las practicas pre profesionales son el 30% de la carga horaria del módulo			90
Total de horas del módulo			300

Figura 47. Contextualizando el módulo de corte de cabello, adaptado por la autora

(Minedu, 2008)

## Determinación de contenidos básicos

Contenidos específicos	Contenidos complementarios
<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de peluquería, definición, tipos, Clases, áreas de trabajo, áreas de seguridad, organización de equipos, herramientas y materiales</li> <li>El Cabello: características, partes</li> <li>El rostro: tipos y características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercado laboral: Concepto, Segmentación (ocupaciones), Clientes</li> <li>Principales factores de accidentes.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de corte a tijera: lavado del cabello, participación según el corte y selección de estilo.</li> <li>• Técnicas del corte a Navaja: Lavado del cabello, Participación según el corte y selección de estilo.</li> <li>• Técnicas de corte de Maquina: Lavado del cabello, Participación según el corte y selección de estilo.</li> </ul>	
--	--

Figura 48. Contenidos específicos y complementarios del módulo, adaptado por la autora

(Minedu, 2008)

### Organización del módulo

Modulo	Aprendizaje	Unidades didácticas	Horas	Cronograma			
C.T.N°1	<i>Realiza la organización de las áreas de trabajo de peluquería</i>	U.D. N°1 Organización del taller de peluquería	12				
C.T.N°2	Identifica las características del cuero cabelludo y hebra capilar.	U.D.N°2 El cabello y tipos de rostro	18				
C.T.N°3	Interpreta y grafica modelos de diseño de corte de cabello variado según el tipo de rostro. <i>Aplica técnicas y procedimientos en el corte de tijera</i>	U.D.N°3 Técnica de corte a tijera	54				
C.T.N°4	<i>Aplica técnicas y procedimientos en el corte de cabello a navaja.</i>	U.D.N°4 Técnica de corte a navaja	48				
C.T.N°5	<i>Aplica técnicas y procedimientos en el corte de cabello a Máquina.</i>	U.D.N°5 Técnica de Corte a Máquina	48				
C-T-N°6	<i>Identifica actividades laborales y mejores condiciones de trabajo</i>	U.D.N°6 Actividades laborales, condiciones y seguridad	30				
P.P.P.			90				
TOTAL			300				

Figura 49. Organización del módulo de corte de cabello en contenidos, adaptado por la

autora (Minedu, 2008)

## Valores, actitudes y ejes transversales

Valores	Actitudes	Ejes transversales
Responsabilidad	Asume compromisos adquiridos. Cumple con las actividades y obligaciones. Trae materiales de trabajo. Entrega las prácticas en el tiempo establecido. Valora la importancia del uso del equipo y materiales.	medio ambiente. intercultural.
Honestidad	Respeto y colabora con sus compañeras. Reconoce sus errores y sus aciertos. Respeto la propiedad ajena.	

Figura 50. Trabajo de ejes transversales, valores y actitudes, adaptado por la autora (Minedu, 2008)

## Organización de las unidades didácticas

N°	Unidad didáctica
1	• organización de taller de peluquería selección de equipos
2	• el cabello y tipos de rostro
3	• cortes a tijera.
4	• cortes a navaja
5	• cortes a maquina
6	• actividades laborales condiciones y seguridad

Figura 51. Lista de unidades didácticas, adaptado por la autora (Minedu, 2008)

## Estrategias metodológicas y de evaluación

Métodos	Técnicas
Prácticas dirigidas	• Distribución de tareas, apoyo y monitoreo • Individualizado de la tarea.
Demostración	• Analítica, sintética y verificación
Inductivo / deductivo	• De lo simple a lo complejo, de lo complejo a lo simple.
Proyecto	• Presentación, planificación, implementación, ejecución y evaluación.
Orientaciones para la evaluación	
Técnicas	Instrumentos
Observación	• Lista de cotejo • Cuadro de progresiones
Evaluaciones orales	• Ítem de preguntas • Sustentación verbal del proyecto.
Pruebas escritas	• Pruebas de desarrollo • Cuestionarios • Pruebas objetivas.

Figura 52. Estrategias de enseñanza y evaluación, adaptado por la autora (Minedu, 2008)

## Medios y materiales didácticos

Medios	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>• guía de practica</li><li>• hoja de operaciones</li><li>• hoja de información.</li><li>• revista, afiches.</li><li>• equipo de corte de cabello</li><li>• pizarra plumón</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• toallas, capas.</li><li>• alcohol, algodón.</li><li>• champú, acondicionador</li><li>• agua.</li></ul>

Figura 53. Medios y materiales para la enseñanza- aprendizaje. Elaboración propia

### **2.2.4.3 Programación de la unidad didáctica.**

Unidad didáctica 5: técnica de corte a máquina.

Capacidad terminal 5: Aplica técnicas y procedimientos en el corte de cabello a máquina. En el desarrollo de este tema se elabora para el estudiante una hoja de información y una guía del proceso, docente elabora sus sesiones de clase con los secuencia didáctica, el corte a máquina en este ejemplo consta de tres sesiones que presentamos a continuación :

- a) primera sesión: conoce la máquina y su uso
- b) segunda sesión: corte de cabello con máquina eléctrica
- c) tercera sesión: utilización de la máquina eléctrica

El desarrollo de los aprendizajes de estas tres sesiones en cuanto a contenidos, aprendizajes esperados, indicadores, técnicas y estrategias se presentan en el apéndice.

## **2.3 Presentación y discusión de resultados**

### **2.3.1 Presentación de resultados.**

A través de la investigación se ha determinado que la educación técnico productiva busca desarrollar competencias laborales que se relacionan con cuatro tipo de saberes que son el saber hacer, saber, saber ser y saber convivir. En este contexto, un trabajador es competente laboralmente cuando posee un conjunto de

capacidades productivas, actitudes y valores que le permitan desempeñarse con idoneidad en el mercado laboral ya sea como dependiente o independiente.

En la descripción presentada sobre estudios realizados de violencia física, emocional, psicológica, sexual entre otras contra la mujer que ejercen sus conyugues violando los derechos humanos ha pasado a constituir un grave problema de salud pública. En el Perú 12 de cada 100 mujeres han sufrido violencia física por parte de sus parejas, y cada mes 10 son asesinadas debido a la dependencia emocional y económica en que viven las agraviadas.

Existe una marcada brecha en cuanto a los ingresos económicos entre hombres y mujeres aun contando con el mismo grado de estudio, ya que el varón posee más fuerza y puede conseguir trabajo sin contar con educación estando la mujer en desventaja por lo que al mejorar las capacidades productivas de las mujeres dictándose cursos de formación laboral se le brindan herramientas para poder desarrollar en la práctica estas actividades generadoras de ingresos económicos.

Siendo las municipalidades un organismo de gobierno local que debe velar por el desarrollo económico, social, cultural y educativo de sus vecinos promoviendo el desarrollo humano, lo cual implica una lucha frontal contra la pobreza, la exclusión social, el deterioro de nuestro ambiente y la destrucción de nuestra diversidad socio cultural es compatible de acuerdo a sus funciones la creación de un cetpro de gestión pública municipal.

### **2.3.2 Discusión de resultados.**

Los resultados de la investigación dan cuenta que una herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres es contar con capacidades laborales que le permitan el empoderamiento para superar la violencia y la exclusión social y son los centros de educación técnico productiva donde se imparte este tipo de formación laboral.

Nuestra investigación sobre “La educación técnico productiva como herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres a través de la creación del cetpro público municipal del distrito de Comas, Lima 2017” coincide con el desarrollado por la ONGD, (2008b) que realizó un proyecto de mejora para la economía las mujeres en el reino de marrueco que tal fin habilito un Centro de Formación en Laayayda el cual buscaba mejorar la educación, formación y capacitación empresarial que les permitió el autoempleo, buscaba promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer. En cuanto a las conclusiones tenemos que la población beneficiaria muestra interés en mejorar su educación y son conscientes de su importancia en la erradicación de la pobreza.

Dentro de las conclusiones de Vela (2014) enfatiza que cuando se cuenta con un espacio adecuado para la [enseñanza] aprendizaje técnico productivo los estudiantes se sienten seguros al desarrollar su trabajo en su centro de formación y posteriormente brindaran las mismas condiciones en su empresa y a su personal.

La investigación ha permitido reconocer las dimensiones que se deben utilizar en un enfoque por competencias aplicando la calidad total en lo que respecta a la educación técnica productiva planteado por Cruz (2011). Para el estudio sobre mejora de la economía de las mujeres pobres Thomasz et al (2014), elabora un

instrumento que consiste en una encuesta para medir las dimensiones con las que estamos en total acuerdo.

## **CAPITULOIII**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **3.1 Conclusiones**

**Primera:** la educación para el trabajo brinda herramientas para lograr competencias laborales y capacidades emprendedoras que permitan insertarse en el mercado laboral. Por lo que se puede afirmar que a más capacidades laborales adquiridas más oportunidades de empleabilidad.

**Segunda:** la exclusión social y vulnerabilidad de las mujeres de comas y el grado de invisibilidad en el que se encuentran puede ser superado si se le brinda una adecuada capacitación laboral. Por lo que se puede afirmar que la educación técnico productiva es una poderosa herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres.

**Tercera:** la creación de un centro de educación técnica productiva de gestión municipal es viable toda vez que la ley orgánica de municipalidades le otorga autonomía y cumpliría la función del desarrollo económico, social, cultural y educativo en sectores vulnerables. Por lo que se puede afirmar que existen



condiciones adecuadas para que la educación técnico productiva sea una herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres a través de la creación del cetpro público municipal del distrito de Comas, Lima 2017”

**Cuarta:** Para la creación del cetpro se ha elaborado el documento de gestión del plan anual de trabajo en el cual se ha seleccionado como primer componente la familia profesional de estética personal con el área de cosmetología y la opción ocupacional de peluquería básica. Se ha diseñado el módulo terminal asociado de corte de cabello, desarrollando una unidad didáctica y la sesión correspondiente a dicha unidad para el inicio de la primera oferta laboral a dictarse.

### **3.2 Recomendaciones**

**Primera:** se sugiere a todas las mujeres víctimas de violencia a denunciar su caso, buscar ayuda, capacitarse y lograr su empoderamiento para derrotar a la pobreza.

**Segunda:** se sugiere a la municipalidad distrital de comas tenga en cuenta el presente trabajo académico “La educación técnico productiva como herramienta para el desarrollo económico de las mujeres pobres a través de la creación del cetpro público municipal del distrito de Comas, Lima 2017”.

**Tercera:** se sugiere a la municipalidad distrital de comas revise sus objetivos estratégicos I y V del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Comas 2011- 202 y formalizar los cursos talleres que dictan en el centro cívico a través de la modalidad de cetpro.

**Cuarta:** se sugiere a los docentes aspirantes a laborar en el cetpro municipal tener en consideración el enfoque de gestión de procesos de la calidad total (PDCA) al momento de la planificación de las capacidades del área de ETP, ya

que la educación debe ajustarse a la globalización económica, tecnológica, científica y social que ocurre a nivel mundial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agapito, A. (22 de Agosto de 2012). *Re: Santa maría: presidente javier alvarado inauguró modernos talleres y sala de cómputo en la institución educativa tecnológica félix b. cárdenas*. Obtenido de Poder político, [comentario a registro web]: Recuperado el 14 de febrero del 2017 de <http://poderpolitico.info/author/marcelino-agapito/page/79/>
- Aquevedo, E. (19 de Junio de 2008). *Re: La unesco define la educaión como un bien publico y señala obligaciones del estado*. Obtenido de Ciencias sociales hoy - weblog [comentario a registro web]: Recuperado de <https://aquevedo.wordpress.com/2008/06/19/unesco-define-la-educacion-como-un-bien-publico-y-senala-obligaciones-del-estado-2/>
- Azanza, R. (2016). Plan de empresa para un spa- peluquería. (*Tesis de grado*). Valencia, España. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de (tesis de grado, universidad politécnica de valencia): Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/39816/Confort-style.pdf>
- Cejas, E., & Perez, J. (09 de Noviembre de 2003). *Un concepto muy controvertido: competencias laborales*. Obtenido de monografias: <http://www.monografias.com/trabajos14/competencias-laborales/competencias-laborales.shtml>
- Clipart Library. (2016). *Maturing cliparts #172877*. Obtenido de Imágenes prediseñadas de la edad: Recuperado de <http://clipart-library.com/clipart/536711.htm>
- Condore, M., & Guerrero, R. (Octubre -Diciembre de 2010). Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el centro de salud ganímedes san juan de lurigancho. (*Tesis de grado*). Lima, Perú. Recuperado el 17 de 01 de 2017
- Cubas, D., Delgado, A., & Llajaruna, I. (2009). Modelo metodológico de capacitación técnico-productiva “plhavac” basado en el círculo de deming para mejorar el nivel de logro de la competencia laboral de los estudiantes de la opción ocupacional de confecciones del cetpro “gran chimú” Trujillo 2009. (*tesis de Maestria*). Universidad César Vallejo, Trujillo, Trujillo, Perú.
- Definición abc. (05 de 10 de 2008). *Definición de mujer*. Obtenido de Definición ABC: Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/mujer.php>
- Del campo, M. (2008). La inserción socio-profesional del sujeto cualificado en Galicia : una aproximación al caso regional en clave de demanda. (*Tesis de grado*). La coruña, España. Obtenido de (tesis de grado): Recuprado de <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/5663>

- Editorial definición mx. (16 de 03 de 2016). *Definición de orden de trabajo*. Obtenido de Definición mx: Recuperado de <https://definicion.mx/trabajo/>
- Espinoza, K. (2007). Competencias laborales y practicas educativas de docentes de enseñanza media técnico profesional. (*tesis de maestria*). Chile. Obtenido de (tesis de maestria, universidad de chile): Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106020>
- Fundación promoción social de la cultura (ONGD). (Octubre de 2008). *Mejora de las oportunidades de la mujer de Rabat en el ambito económico*. Informe evaluación final\_marruecos- peluqueria y educación.pdf, Marruecos. Obtenido de fundacionfpesc.org, [versión electrónica]: Recuperado de [http://www.fundacionfpesc.org/comun/imagenes/File/PROYECTOS/Evaluacion%20proyectos/Informe%20Evaluacion%20Final\\_Marruecos.PDF](http://www.fundacionfpesc.org/comun/imagenes/File/PROYECTOS/Evaluacion%20proyectos/Informe%20Evaluacion%20Final_Marruecos.PDF)
- Fundación promoción social de la cultura (ONGD). (Julio de 2008). *Mejora de las oportunidades económicas de la mujer rural en el distrito de Shouneh (cuenca sur de Kafrein)*. Informe final de evaluación FPSC- jordania.pdf, Jordania. Obtenido de fundacionfpesc.org [versión electrónica]: Recuperado de <http://www.fundacionfpesc.org/comun/imagenes/File/PROYECTOS/Evaluacion%20proyectos/Informe%20final%20de%20evaluacion%20FPSC-Jordania.PDF>
- Gestión. (24 de 04 de 2018). *INEI: 375 mil peruanos pasaron a la pobreza en el último año*. (Redacción gestión, Editor) Obtenido de Gestión: Recuperado de <https://gestion.pe/economia/inei-375-mil-peruanos-pasaron-pobreza-ano-232189>
- Herrera, I. (10 de Mayo de 2009). El 18% de limeños es pobre, según censo del INEI. *El comercio*. Recuperado el Sociedad, de El comercio: Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/18-limenos-pobre-segun-censo-inei-noticia-284730>
- INEI. (Mayo de 2016). *Las encuestas para la medición de la violencia contra la mujer en el Perú*. Obtenido de Enares-endes [Diapositivas]: Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/expo/expo/Nancy\\_Hidalgo.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/expo/expo/Nancy_Hidalgo.pdf)
- INEI. (Febrero de 2017). *Perú: estadísticas de feminicidio, registros administrativos*. Obtenido de Instituto Nacional de estadística e informática: recuperado el 05 de octubre del 2017 de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_feminicidio.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_feminicidio.pdf)
- JNE. (27 de Mayo de 2003). *Ley organiza de municipalidades 27972*. Obtenido de [jne.gob.pe](http://portal.jne.gob.pe): Recuperado de <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%20C3>

%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDAD  
ES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf

- La República. (19 de 03 de 2016). *Las cifras de la violencia contra la mujer*.  
Obtenido de Sociedad: Recuperado de  
<https://larepublica.pe/sociedad/925414-las-cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer>
- Mayna, N. (11 de Abril de 2011). *Re: Zonas arqueológicas del distrito de comas*.  
Obtenido de El baúl del distrito de comas , lima -perú, [comentario a registro  
web]: Recuperado de <http://nestorcomas.blogspot.pe/2011/04/zonas-arqueologicas-en-el-distrito-de.html>
- Mayna, N. (16 de Noviembre de 2013). *Re: Zonas del distrito de comas*. Obtenido  
de El baúl del distrito de comas, lima - Perú [ comentario a registro web]:  
Recuperado de recuperado de  
<http://nestorcomas.blogspot.pe/search/label/0.Datos%20Generales%20de%20Comas>
- Messina, G., Pieck, E., & Castañeda, E. (Abril de 2008). *Educación y Trabajo* (Vol.  
01). (X. Milosevic, & A. Baraona, Edits.) Santiago, Chile: Oficina regional  
de educación de la unesco para america latina y el caribe. Obtenido de  
Innovamos red regional de innovaciones educactivas para américa latina y  
el caribe [versión electrónica]: Recuperado de  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001608/160881s.pdf>
- Minedu. (2004). *Catalogo nacional de títulos y certificados*, . Lima, Perú: Editorial  
e imprenta Diskcopy E.I.R.L.
- Minedu. (2006). *Orientaciones para el trabajo pedagógico de educación para el  
trabajo* (segunda ed.). (T. Serpa, Ed.) Lima, Perú: Firmart S.A.C.
- Minedu. (03 de Agosto de 2006). *Resolución Directoral 0588-2006*. Obtenido de  
Dinesut - Destp: Recuperado el 24 de agosto del 2012 de  
<http://destp.minedu.gob.pe/docum/RD920-08.pdf>
- Minedu. (2007). *Guía de oreintación para la programación modular: ciclo básico*  
(Primera ed.). (O. Torres, Ed.) Lima, Perú: SIm Grafic de María Meléndez  
Escalante. Recuperado el 07 de 09 de 2016, de  
<http://www.cetpro.com/index.php/descargas-cetpro/guia-de-orientacion-para-la-programacion-modular-ciclo-basico-2007?layout=columns>
- Minedu. (2008). *Guía de orientación para la programación modular: ciclo básico*  
(Segunda ed.). (O. Torres, Ed.) Lima, Perú: Grafica Técnica SRL.  
Recuperado el 14 de 06 de 2017, de  
<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/06-bibliografia-para-etp/5-gpmcb-etp1.pdf>

- Minedu. (2009). *Diseño curricular nacional de educación básica regular* (Segunda ed.). (C. Carrasco, Ed.) Lima, Perú: Fimart S.A.C.
- Minedu. (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico de educación para el trabajo* (Tercera ed.). Lima, Perú: Fimart S.A.C.
- Minedu. (2015). Diseño curricular nacional - modificado, resolución ministerial 199 -2015 minedu. *Dirección de Educación Secundaria [Diapositivas]*. (Minedu, Ed.) Lima, Lima, Perú.
- Ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIS). (2013). *Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social incluir para crecer*. Obtenido de Midis: Recuperado de <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf>
- Ministerio de educación (MINEDU). (29 de Julio de 2003). *Ley general de educación 28044*. Obtenido de Sistema de información jurídica de educación: Recuperado de [http://sistemas06.minedu.gob.pe/sinadmed\\_1/resolucionesexternas/consultanormas.aspx](http://sistemas06.minedu.gob.pe/sinadmed_1/resolucionesexternas/consultanormas.aspx)
- Municipalidad distrital de comas. (2010). *Diagnóstico y plan de desarrollo concertado 2011-2021*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae. Obtenido de Comas\_ plan\_de\_desarrollo\_concertado\_2011\_2021, [versión electrónica]: Recuperado de [http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/comas\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_concertado\\_2011\\_2021.pdf](http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/comas_plan_de_desarrollo_concertado_2011_2021.pdf)
- Organización mundial de la salud (OMS). (Noviembre de 2016). *Violencia contra la mujer, datos y cifras*. Obtenido de Centro de prensa, notas descriptivas: Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Ormeño, A. (13 de Agosto de 2016). *#NiUnaMenos: así fue la marcha contra la violencia a la mujer*. Obtenido de El comercio sociedad: Recuperado de <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/niunamenos-todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-marcha-manana-noticia-1923768>
- Perez, J., & Gardey, A. (2008). *Definición de competencia*. Obtenido de Definición.de: recuperado de <http://definicion.de/competencia/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2010). *Definición de técnico*. Obtenido de Definición.de: Recuperado de <http://definicion.de/tecnico/>
- Ramos Giribaldi, A. (2017). Los estilos de aprendizaje y su relación con la educación para el trabajo en los alumnos del VII ciclo de educación secundaria de la I.E.E. "Ricardo Bentin". Rimac, Lima 2011, 1-113. (*Tesis de maestría*). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado el (Acceso el 10 de enero del 2017)

- Rivas, P. (09 de Octubre de 2015). *Nivel de pobreza en lima: distritos con mas carencias*. Obtenido de El comercio: Recuperado de <http://elcomercio.pe/visor/1847026/1218236-pobreza-lima-distritos-mas-carencias-mapa-noticia>
- Sevillano, C. (Julio de 2014). El amor lo puede: mujeres combatiendo la violencia intradomiliaria. (*Tesis de grado*). San Miguel, Lima, Perú. Obtenido de Tesis de grado.
- Significados. com. (2017, 11 29). *Significado de economia*. Retrieved from Significados: Recuperado de <https://www.significados.com/economia/>
- Significados.com. (28 de 12 de 2016). *Significado de educación*. Obtenido de Educación: Recuperado de <https://www.significados.com/educacion/>
- Simone, B. (26 de Noviembre de 2014). *La mejora continua: un viaje a través de Lean, Kaizen, Demien, Kata y eXtreme Programing*. Obtenido de Univesoagile: Recuperado el 14 de enero del 2017 de <http://comunidad.iebschool.com/universoagile/2014/11/26/la-mejora-continua-un-viaje-a-traves-de-lean-kaizen-demien-kata-y-extreme-programing/>
- Sotés, M. (Junio de 2009). Formación profesional: sistema educativo y empresa. (Universidad de la Sabana, Ed.) *Educación y educadores, 12(01)*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942009000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942009000100008)
- SUNAT. (s.f.). *Las municipalidades del Perú*. Obtenido de Deperú.com: Recuprado de <http://www.deperu.com/abc/estado-peru/1336/las-municipalidades-del-peru>
- Thomasz, E. O., Castelao, M. E., Massot, J. M., & Eriz, M. (2014). Riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos del cimbage° 16 (2014) 27-51*, 27-51. Obtenido de Registrado en el cuadernos del cimbage n° 16 (2014) 27-51 .
- Valle, N. (2016). Técnicas de integración cerebral® en trauma psicológico asociado a violencia familiar. (*Tesis de doctorado*). Chiclayo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/190>
- Vásconez, M. (setiembre de 2008). Estudio para la creación de un centro estético en la administración zona valle de los chillos del distrito metropolitano de quito. (*Tesis de grado*). Sangolqui, Ecuador. Obtenido de (tesis de grado): <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1722>
- Vela Grundy, V. (2014). Centro de educación técnico-productiva de ancón. (*Tesis de grado*). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado el (Acceso el 08 de enero del 2017)

Weller, J. (Diciembre de 2009). *El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales, 1-123*. Obtenido de CEPAL – Colección Documentos de proyectos: Recuperado de [http://www.lai.fu-berlin.de/homepages/marull/Forschung\\_und\\_Publikationen/Weller.pdf](http://www.lai.fu-berlin.de/homepages/marull/Forschung_und_Publikationen/Weller.pdf)

World Health Organization. (25 de 11 de 2016). *Fortalecer el sistema de salud para abordar la violencia contra las mujeres [archivo de video]*. Recuperado el 17 de 01 de 2017, de Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NAIY-1KI6ts>